

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acedido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.00 oro.	DE CUBA	12 meses...	\$16.00 plata	HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id.....	\$11.00 "		6 id.....	\$ 8.00 "		6 id.....	\$ 7.00 "
	3 id.....	\$ 6.00 "		3 id.....	\$ 4.00 "		3 id.....	\$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Febrero 21. UN MANIFIESTO

Se anuncia la publicación de un manifiesto del señor Montero Ríos, sobre el resultado de las gestiones practicadas para la reconciliación de los elementos liberales monárquicos del país.

HONORES POSTUMOS
Se ha concedido la cruz laureada de San Fernando al heroico cabo Noval, muerto gloriosamente en la campaña de Melilla.

FALLECIMIENTO
Ha fallecido el general Rizzo.

DIMISION
Ha presentado la dimisión de su cargo el Presidente del Consejo de Estado.

ZELAYA
Ha llegado a Madrid el ex-Presidente de la República de Nicaragua, Sr. Santos Zelaya.

A SEVILLA
Ha marchado a Sevilla el Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, á despachar con el Rey y darle cuenta del curso de los asuntos públicos.

REUNIONES PUBLICAS
En algunas capitales de provincia se han celebrado ayer reuniones públicas, para pedir el restablecimiento de la enseñanza laica y la amnistía por los delitos cometidos con motivo de los sucesos de Julio en Cataluña.

CONTRA EL LAICISMO
En Zaragoza y Valencia se celebraron ayer mítines, que estuvieron muy concurridos, para protestar contra la enseñanza laica.

TEMPORAL
En la Coruña se ha desencadenado un furioso temporal de agua y viento. Algunos objetos de peso considerable fueron trasladados por el viento á grandes distancias.

ASCENSO
Ha sido ascendido á Almirante el Vicealmirante de la Armada señor Viniegra.

CONDECORACION
El Gobierno ha concedido la Gran Cruz del Mérito Naval al Capitán General don Valeriano Weyler.

MUEBLES DE CAREX.

Para salas, Recibidores, Oficinas, Portales, etc. Especialmente adaptables para uso de Clubs. Extensa variedad.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Y le curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neuropatía gástrica, etc.

DIMISION
Ha presentado su dimisión el Director General de Agricultura, Industria y Comercio.

VISITA ESPERADA
Se espera en Madrid la llegada del príncipe japonés Hiroyasu Fushimi, que viene acompañado de su señora.

APOYO AL GOBIERNO
Numerosos ex-ministros fusionistas han ofrecido su apoyo incondicional al Gobierno, sin perjuicio de reconocer la jefatura del Sr. Moret.

LOS CAMBIOS
Las libras se han cotizado á 26.87.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada. APERTURA DEL PARLAMENTO

Londres, Febrero 21.
Con la acostumbrada pompa y esplendor, ha abierto hoy oficialmente el rey Eduardo el nuevo Parlamento, hallándose entre los espectadores más interesados en la ceremonia, el Príncipe Enrique de Prusia y su esposa.

DISCURSO DE LA CORONA
En el discurso de la Corona se delineó ligeramente la campaña ministerial contra la Cámara de los Lores y se dice que las proposiciones que se presentarán á la de los Comunes tienden á definir las relaciones entre ambas Cámaras, á fin de asegurar la autoridad indivisible de la de los Comunes sobre los asuntos financieros y su predominio en la legislación relativa á los mismos.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS
Los comentarios que se hicieron hoy en los pasillos del Parlamento, eran evidentemente de que el Gabinete no está de acuerdo con los extremistas que desean la supresión de la Cámara de los Lores, pues los Ministros aspiran solamente á despojarla del privilegio del voto.

GABINETE COMPROMETIDO
En una reunión que celebraron hoy, antes de la apertura del nuevo Parlamento, los miembros del mismo pertenecientes al partido Unionista Irlandés, su jefe, Mr. Redmon, propuso que se dirigiera al pueblo de Irlanda un urgente llamamiento en demanda de fondos para sufragar los gastos de una nueva campaña electoral, pues existen fuertes indicios de que el actual Parlamento sea disuelto muy pronto, quizás antes de Pascuas de Resurrección.

La Asamblea acordó aplazar su decisión hasta después de la lectura del discurso de la Corona y que esté mejor definida la situación del Ministerio.

DUQUE FALLECIDO
Paris, Febrero 21.
Ha fallecido hoy el Duque de Talleyrand, padre del Príncipe de Sagan, el esposo de la millonaria Anna Gould.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

ALELUYAS

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda, Fruébela y verá si engorda. Balsámico y vegetal, No reconoce rival. Cura Bronquios y garganta Y á los catarros espanta. De BREA tiene el LICOR. Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA. Todo el mundo lá conoce, En HABANA ciento doce.

325 1-F

HUELGUISTAS INCENDIARIOS
Pointe-á-Pitre, Guadalupe, Febrero 21.
Unos mil cortadores de caña se han declarado hoy en huelga y han incendiado cinco ingenios de azúcar de la propiedad de los hacendados para quienes trabajaban.

LLEGADA DE COOK
Valparaíso, Chile, Febrero 21.
Hoy llegó aquí el célebre doctor Cook.

LOS FILIPINOS ALARMADOS
Manila, Febrero 21.
Las maniobras que están ejecutando los soldados americanos excitan considerablemente la atención de los indígenas de las montañas, que se muestran aterrizados, á pesar de las explicaciones que les dan los oficiales para hacerles comprender que no se trata de una guerra verdadera.

APARICION DEL "NINA"
Newport News, Febrero 21.
Anúnciase de Fuerte Monroe, que ha sido hallado en la costa del Estado de Virginia el remolcador "Nina," cuya misteriosa desaparición causó tanta inquietud la semana pasada.

MAL ASPECTO
Pointe-á-Pitre, Guadalupe, Febrero 21.
A veinte mil ascende el número de los cortadores de caña que se han declarado en huelga, rechazando el aumento de un 33 por ciento en los jornales que les han ofrecido los hacendados. Con motivo de la huelga se han paralizado todas las faenas agrícolas y la situación se va haciendo cada vez más seria, porque ni las tropas ni la policía son suficientes para mantener el orden.

NOTICIAS COMERCIALES
Nueva York, Febrero 21.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (textenés) 103.
Bonos de los Estados Unidos á 101 por ciento interés.
Desuento papel comercial, 4.1/2 á 5 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 dlv., queros, \$4.84.50.
Cambios sobre Londres á la vista, queros, \$4.86.55.
Cambios sobre París, 60 dlv., banqueros, 5 francos, 17.1/2 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, á 95.14.
Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.23 cts.
Centrifuga, número 10, pol. 96, con y fleite, á flote y en puerto, 2.7/8 cts. c. y f.
Id. id. id. entrega segunda quincena de Febrero, 2.7/8 cts. c. y f.
Id. id. id. entrega Marzo, 2.7/8 cts. c. y f.
Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.73 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.48 cts.
Harina, patente, Minnesota, \$5.80.
Mantequilla del Oeste, en terecerolas, \$13.10.

COMERCIO BANQUEROS

Londres 3 dlv.....	18.3/4	19.3/4 P.
Id. 60 dlv.....	18.3/4	19.3/4 P.
París 3 dlv.....	5.1/2	5.3/4 P.
Hamburgo, 3 dlv.....	3.3/4	4.1/4 P.
Estados Unidos 3 dlv.....	9.	9.1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 dlv.....	1.1/2	1. D.
Dto. papel comercial 10 á 8 p. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9.1/2	9.3/4
Plata española.....	98.3/4	98.3/4
Acciones y Valores.— Hoy se efectuaron en la Bolsa durante las cotizaciones, las siguientes ventas:		

A LOS HACENDADOS

La excepcional y próspera zafra del presente año coloca á ustedes en la mejor situación para introducir mejoras en sus Centrales, y seguramente que pensarán en ellas. Será, sin duda, muy ventajoso para ustedes decidirse cuanto antes y hacer sus pedidos inmediatamente.

Pratt Engineering & Machine Co.—Atlanta, Ga., E. U. A.
W. A. PARSONS, Gerente en Cuba y Puerto Rico
LONJA DEL COMERCIO 509.—HABANA
C 272 13m-21 13t-21

DEBEMOS SER FRANCOS

Es peculiar en nuestra raza el ofrecer obstáculos á todo lo que tienda á proporcionar á nuestro país la forma de hacer circular el dinero, el desarrollo del comercio y el bien general del pueblo. La lotería es la esperanza del pobre, el sostén de sin número de empleados y la ocupación de muchos comerciantes. En Cuba no hay términos medios, es cierto; pero en Cuba nos gusta lo bueno y conocemos lo bueno y pagamos lo bueno. No hay quien dude que algunas máquinas de escribir viajan en primera y otras muchas en carros de tercera; pero, la Smith Premier viaja siempre en carro Pullman Palacio, Aeroplanos ó Globos dirigibles, y de ahí que las personas que saben apreciar lo bueno la prefieren á todas las otras máquinas, por encontrarse á una altura inabarcable é inalcanzable por ninguna otra máquina, ya sea de primera ó tercera.

CHARLES BLASCO.—O-REILLY 6, TELEFONO 617
Apartado 362.—Cable: BLASCO.—Habana

Londres, Febrero 21.
Azúcares centrifugas, pol. 96, 13s. 7.1/2d.
Azúcar mascabado, pol. 96, á 12s. 3d.

Consolidados, ex-interés, 81.15/16.
Desenento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á ESS.

Paris, Febrero 21.
Renta Francesa, ex-interés, 93 francos, 85 céntimos.

OBSERVACIONES
Correspondientes al día 21 de Febrero de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.....	32	89.6
Mínima.....	19	66.2

Barómetro: A las 4 p. m. 764.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 21.
Azúcares.—El mercado de Londres ha abierto hoy con una nueva y pequeña alza, en el precio del azúcar de remolacha y el de Nueva York quieto, pero sostenido á las anteriores cotizaciones.

El mercado local abre con buen tono para operar y sabemos haberse efectuado las siguientes ventas:
3,000 sacos centrifugas pol. 96, á 5.56 rs. arroba, en almacén.
2,500 sacos centrifuga pol. 95.1/2 96, á 5.72 rs. arroba, en Matanzas.
5,000 sacos centrifugas pol. 96, á 5.65 rs. arroba, en Cárdenas.
3,000 sacos centrifugas pol. 96, á 5.78 rs. arroba, al costado del buque, en Cienfuegos.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y alza en los precios por letras sobre Hamburgo y los Estados Unidos.

Cotizamos:

Londres 3 dlv.....	18.3/4	19.3/4 P.
Id. 60 dlv.....	18.3/4	19.3/4 P.
París 3 dlv.....	5.1/2	5.3/4 P.
Hamburgo, 3 dlv.....	3.3/4	4.1/4 P.
Estados Unidos 3 dlv.....	9.	9.1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 dlv.....	1.1/2	1. D.
Dto. papel comercial 10 á 8 p. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9.1/2	9.3/4
Plata española.....	98.3/4	98.3/4

Acciones y Valores.— Hoy se efectuaron en la Bolsa durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. C. Preferidas, 101.1/8.
200 idem idem Comunes, 101
50 idem idem idem idem, 100.3/4

Aduana de la Habana
Recaudación de hoy: \$39,090.95.
Habana, 22 de Febrero de 1910.

Mercado monetario

IMPORTACION
El vapor "Morro Castle" que entró en puerto ayer procedente de Nueva York, trajo para el Banco Nacional de Cuba, 100,000 lises ó sea \$424,000 oro español.

CASAS DE CAMBIO
Habana, Febrero 21 de 1910
A las 5 de la tarde:

Plata española.....	98.3/4 á 98.3/4 V.
Calderilla (en oro).....	97 á 98
Oro americano contra oro español.....	109.3/4 á 109.3/4 P.
Oro americano contra plata española.....	10 á 10.3/4 P.
Centenes.....	á 5.36 en plata
Id. en cantidades.....	á 5.37 en plata
Lises.....	á 4.28 en plata
Id. en cantidades.....	á 4.29 en plata
El peso americano en plata española.....	1.10 á 1.10.3/4 V.

Mercado Pecuario

Febrero 21.
Escasa la existencia de ganado vacuno. Regular las de lanar y de cerda.

El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy á los siguientes precios:
Toros, toretes y novillos, de 4.1/8 á 4.3/8 cts. lb. en oro, según tamaño.
Vacas, novillas, terneros y terneras, de \$1.90 á \$2.10 oro por arroba.
Cerdos, de 8.3/4 á 9 cts. plata lb.
Carneros, á 5 cts. plata lb.

Matadero Industrial.
Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno.....	123
Idem de cerda.....	63
Idem lanar.....	7

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, de 13 á 15 cts. kilo.
La de novillas, terneras y terneros, de 16 á 20 cts. el kilo.
La de cerdo, de 33 á 35 cts. kilo.
La de carnero, á 32 cts. kilo.

Matadero de Luyanó.
Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno.....	61
Idem de cerda.....	14

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes y novillos, de 13 á 15 cts. el kilo.
La de novillas, terneras y terneros, de 17 á 20 cts. el kilo.
La de cerdo, á 35 cts. el kilo.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL EFECTIVO. \$ 5,000,000
RESERVA. 5,700,000
ACTIVO TOTAL. 70,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
C 119 26-12

LA SOMATOSE estimula el apetito,
LA SOMATOSE regulariza la digestión,
LA SOMATOSE mejora el estado general de la salud,
LA SOMATOSE aumenta el peso del cuerpo,
LA SOMATOSE da buenas formas al cuerpo,
LA SOMATOSE es el mejor lactagogo,
LA SOMATOSE regenera la sangre,
LA SOMATOSE quita la flojedad,
LA SOMATOSE fortifica los nervios en alto grado.

El Profesor Dr. Gijs. Lapponi, médico de cabecera de Su Santidad León XIII se ha expresado en los siguientes términos respecto de la SOMATOSE:
"La SOMATOSE como re-constituyente es un remedio en el que tengo toda mi confianza y no conozco en este concepto ningún otro medicamento que lo aventaje."
Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOHMER, HABANA.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN
Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Namburén.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 20
De Christiania y escalas en 34 días, vapor noruego Tholma, capitán Jager, toneladas 1806, con carga, consignado a Lykes y Hno.

SALIDAS

Día 20
Para Santiago de Cuba vapor noruego Progreso.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Hamburgo y escalas en Coruña y Santander, vapor alemán Prinz Oskar, por H. y Rasch.

BUQUES DESPACHADOS

Día 21
Para Guantánamo vapor inglés Brantwood, por L. V. Placé.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Día 21
De Caibarién vapor II Alava, capitán Octubre, con 100 tercios tabaco y efectos.

DESPACHADOS

Día 21
Para Banes goleta San Francisco, patrón Risco, con efectos.

MANIFIESTOS

Febrero 19
994
Vapor español Montserrat, procedente de Barcelona y escalas, consignado a M. Otaduy.

Pons y cp: 6 cajas fd.
Martínez y Suárez: 16 bultos fd.

DE MALAGA

Romagos y cp: 315 cajas papas.
Quesada y cp: 300 fd id.

DE CADIZ

H. Astorqu y cp: 180 seras aceitunas.
Cárdenas y Zalvidea: 10 bocoyes fd.

DE GENOVA

Vda. de J. Sarrá 6 hijo: 22 bultos drogas.

DE MARSELLA

Orden: 100 cajas vermouth.

DE MALAGA

(Para Gibara)
Orden: 112 botas vino y un garrafón aguardiente.

997

Vapor inglés Kirby Bank, procedente de Buenos Aires y escalas, consignado a Quesada y Ca.

DE BUENOS AIRES

Enrique R. Margarit: 1.850 fardos tasajo.

DE MONTEVIDEO

Romagos y cp: 667 fardo tasajo.
González y Suárez: 1.000 fd id.

998

Bergantin español Juanita, procedente de Las Palmas, consignado a H. Astorqui y Ca.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Banqueros Comercio
Londres 3 div. 107 1/2 103 pto P.

VALORES

Bonos de la R. de Cuba. 114 116

DE MALAGA

Id. id. Deuda interior. 105 109

DE TANGER

Romagos y cp: 25 cajas dátiles y 2 pacas orsango.

D ESEVILLA

Genaro González: 100 cajas aceitunas.

DE MALAGA

Mndez y del Río: 1 caja efectos.

DE ALMERIA

A. Fernández: 4 sacos nueces y 40 fd habichuelas.

DE NUEVA YORK

D. Rívero: 69 bultos sillas.

995

Vapor americano Governor Cobb, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

996

Vapor alemán Sardinia, procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DE VIGO

(Para la Habana)
R. Solís: 22 cajas jabón.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 96 98

DE MALAGA

Romagos y cp: 315 cajas papas.

DE CADIZ

H. Astorqu y cp: 180 seras aceitunas.

DE GENOVA

Vda. de J. Sarrá 6 hijo: 22 bultos drogas.

DE MARSELLA

Orden: 100 cajas vermouth.

DE MALAGA

(Para Gibara)
Orden: 112 botas vino y un garrafón aguardiente.

997

Vapor inglés Kirby Bank, procedente de Buenos Aires y escalas, consignado a Quesada y Ca.

DE BUENOS AIRES

Enrique R. Margarit: 1.850 fardos tasajo.

DE MONTEVIDEO

Romagos y cp: 667 fardo tasajo.
González y Suárez: 1.000 fd id.

998

Bergantin español Juanita, procedente de Las Palmas, consignado a H. Astorqui y Ca.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Banqueros Comercio
Londres 3 div. 107 1/2 103 pto P.

VALORES

Bonos de la R. de Cuba. 114 116

DE MALAGA

Id. id. Deuda interior. 105 109

DE TANGER

Romagos y cp: 25 cajas dátiles y 2 pacas orsango.

D ESEVILLA

Genaro González: 100 cajas aceitunas.

DE MALAGA

Mndez y del Río: 1 caja efectos.

DE ALMERIA

A. Fernández: 4 sacos nueces y 40 fd habichuelas.

DE NUEVA YORK

D. Rívero: 69 bultos sillas.

995

Vapor americano Governor Cobb, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

996

Vapor alemán Sardinia, procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DE VIGO

(Para la Habana)
R. Solís: 22 cajas jabón.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 96 98

DE MALAGA

Romagos y cp: 315 cajas papas.

DE CADIZ

H. Astorqu y cp: 180 seras aceitunas.

DE GENOVA

Vda. de J. Sarrá 6 hijo: 22 bultos drogas.

DE MARSELLA

Orden: 100 cajas vermouth.

DE MALAGA

(Para Gibara)
Orden: 112 botas vino y un garrafón aguardiente.

997

Vapor inglés Kirby Bank, procedente de Buenos Aires y escalas, consignado a Quesada y Ca.

DE BUENOS AIRES

Enrique R. Margarit: 1.850 fardos tasajo.

DE MONTEVIDEO

Romagos y cp: 667 fardo tasajo.
González y Suárez: 1.000 fd id.

998

Bergantin español Juanita, procedente de Las Palmas, consignado a H. Astorqui y Ca.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Banqueros Comercio
Londres 3 div. 107 1/2 103 pto P.

VALORES

Bonos de la R. de Cuba. 114 116

DE MALAGA

Id. id. Deuda interior. 105 109

DE TANGER

Romagos y cp: 25 cajas dátiles y 2 pacas orsango.

D ESEVILLA

Genaro González: 100 cajas aceitunas.

DE MALAGA

Mndez y del Río: 1 caja efectos.

DE ALMERIA

A. Fernández: 4 sacos nueces y 40 fd habichuelas.

DE NUEVA YORK

D. Rívero: 69 bultos sillas.

995

Vapor americano Governor Cobb, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

996

Vapor alemán Sardinia, procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DE VIGO

(Para la Habana)
R. Solís: 22 cajas jabón.

Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién. N

DE MALAGA

Romagos y cp: 315 cajas papas.

DE CADIZ

H. Astorqu y cp: 180 seras aceitunas.

DE GENOVA

Vda. de J. Sarrá 6 hijo: 22 bultos drogas.

DE MARSELLA

Orden: 100 cajas vermouth.

DE MALAGA

(Para Gibara)
Orden: 112 botas vino y un garrafón aguardiente.

997

Vapor inglés Kirby Bank, procedente de Buenos Aires y escalas, consignado a Quesada y Ca.

DE BUENOS AIRES

Enrique R. Margarit: 1.850 fardos tasajo.

DE MONTEVIDEO

Romagos y cp: 667 fardo tasajo.
González y Suárez: 1.000 fd id.

998

Bergantin español Juanita, procedente de Las Palmas, consignado a H. Astorqui y Ca.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Banqueros Comercio
Londres 3 div. 107 1/2 103 pto P.

VALORES

Bonos de la R. de Cuba. 114 116

DE MALAGA

Id. id. Deuda interior. 105 109

DE TANGER

Romagos y cp: 25 cajas dátiles y 2 pacas orsango.

D ESEVILLA

Genaro González: 100 cajas aceitunas.

DE MALAGA

Mndez y del Río: 1 caja efectos.

DE ALMERIA

A. Fernández: 4 sacos nueces y 40 fd habichuelas.

DE NUEVA YORK

D. Rívero: 69 bultos sillas.

995

Vapor americano Governor Cobb, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

996

Vapor alemán Sardinia, procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DE VIGO

(Para la Habana)
R. Solís: 22 cajas jabón.

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
Activo en Cuba: \$23.000.000-00
SECCION DE VALORES EN COMISION
Guarda Vd. sus bonos, acciones y otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos e intereses correspondientes, remitiendo su producto a cualquier punto en Cuba o en el extranjero que Vd. indique.

Más vale precaver que tener que lamentar
Tenga usted su casa o su establecimiento asegurado de incendio y echesse a dormir tranquilo.
Elija una Compañía respetable de Seguros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empedrado número 34, frente a la Plaza de San Juan de Dios.

Bodega del Romeral
Fuenmayor (Logroño)
Único importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.
ESPERANZA 5. Teléfono 1083. Se venden cajas y barriles.

SIDRA CHAMPAGNE
Cima
ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto

Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Chibana Central Railway's Limited. N
Idem id. Comunes. N
Ferrocarril de Gibara a Holguín. N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. 15 sin
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 96 99
Dique de la Habana. 96 99
Nueva Fábrica de Hielo. N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). N
Id. id. (comunes). N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferidas). 101 1/2 101 1/2
Ca. id. (comunes). 100 1/2 101
Compañía Anónima de Matanzas. N
Compañía Alifanera Cubana. N
Compañía Vidriera de Cuba. N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N
Habana, Febrero 21 de 1910.

Empresas Mercantiles y Sociedades
Compañía Anónima Nueva Fábrica de Hielo
SECRETARIA
De orden del señor Presidente y conforme a lo dispuesto en el artículo IX del Reglamento de esta Compañía para que concurren a la Junta General Extraordinaria que se ha de celebrar en la calle del Tránsito número 92, señores del Centro Edskara, el día 28 del corriente mes a las 2 P. M. a fin de:
1.-Dar cuenta con las operaciones efectuadas hasta la fecha.
2.-Tratar de la disolución y liquidación de la Compañía, nombramiento en su caso de correspondiente Comisión y tomar todos los acuerdos que se juzguen pertinentes.
MANUEL LLANES, Secretario.

CUBA MANUFACTURING CO.
Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Compañía para que concurren a la Junta General Extraordinaria que se ha de celebrar en la calle del Tránsito número 92, señores del Centro Edskara, el día 28 del corriente mes a las 2 P. M. a fin de:
1.-Dar cuenta con las operaciones efectuadas hasta la fecha.
2.-Tratar de la disolución y liquidación de la Compañía, nombramiento en su caso de correspondiente Comisión y tomar todos los acuerdos que se juzguen pertinentes.
MANUEL LLANES, Secretario.

"EL GUARDIAN"
Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba.
CONSTRUCCIONES, DOTES E INVERSIONES
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.
OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646

SOCIEDAD UNION DE SUBARRENDADORES DE CASAS Y PROPIETARIOS
San Ignacio 10, altos
Esta Sociedad, por la modesta cuota de UN PÉREO cualquiera que sea el número de casas, proporciona a sus socios los servicios de Abogado, Procurador y Agente de Oficinas para los de Sanidad, Obras Públicas y Ayuntamiento.

AVISOS
CERTIFICADOS DE "EL GUARDIAN"
Se compran aunque estén transferidos los Certificados de "El Guardian", Serie C y D.
ACTUALMENTE PAGO MAS QUE NADIE. NO VENDEN SIN ANTES CONSULTARME.
Las cartas de la isla se contestan el mismo día que se reciben, siempre que el contenido se concrete a las bases de este anuncio.
Informes: MANUEL MARTINEZ SIMO, calle Obispo núm. 55, altos.
Todos los días hábiles a cualquier hora. Los días festivos de 8 a 11 a. m.
1869 4m-22 11-22

Ramón Benito Fontecilla
Comerciante comisionista. Correspondencia: 504
Banco Nacional de Cuba. Real número 44.
Apartado 14, Jovellanos, Cuba. 312-202m
2691

CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Upmann & Co. (BANQUEROS)
C. 2676 72-148.
CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. CELATS y COMP. BANQUEROS 14-15

ESTEMOS TRANQUILOS

Inspirándonos en la máxima jurídica inglesa, según la cual debe considerarse inocente á todo acusado mientras no se pruebe su culpabilidad, máxima que difiere substancialmente de la que prevalece en otros países, por la que se reputa culpable al acusado ínterin no demuestre su inocencia, quisieramos creer que el general Guillermo Acevedo y sus compañeros, detenidos en las inmediaciones de Guanajay, y presos en su cárcel, bajo la acusación de alzamiento ó rebelión contra el Gobierno, no se ocupaban, como han dicho, más que en negocios particulares cuando fueron capturados por la Guardia Rural, á la que se entregaron ó rindieron sin hacer ninguna resistencia. Los tribunales se encargarán de depurar bien los hechos, y mientras se esclarezcan concienzudamente, nos abstenemos de formular juicios en este asunto.

Pero ello no es óbice para que hagamos algunas consideraciones de carácter general que nos sugiere el hecho de Guanajay.

Cuando en la Habana se tuvo noticia de la ocurrencia, se preguntaban algunos si se trataba de una revolución contra la situación liberal. Los que tal pregunta se hacían se olvidaban de que las revoluciones no se improvisan, ni estallan por así convenir ó plaza á unos cuantos individuos. Toda revolución necesita tener un ideal, un programa. Necesita un instrumento, un partido que la fomente y sostenga. Necesita un período más ó menos largo, según las circunstancias, de propaganda. Las revoluciones, repetimos, no se improvisan. Todos los grandes historiadores, todos los grandes sociólogos saben perfectamente que toda revolución no es más que la explosión violenta de ideas y pasiones que poco á poco, por un lento trabajo de propaganda, se han ido infiltrando en la mente y en el corazón de una parte, más ó menos considerable, del pueblo. Esta afirmación pudiera comprobarse fácilmente estudiando ó recordando la génesis de todos los movimientos revolucionarios. Aquí mismo, en Cuba, la revolución de Agosto de 1906 tuvo un programa: el mantenimiento estricto de la Constitución y la pureza del régimen electoral. Tuvo un instrumento: el partido liberal. Tuvo un período de propaganda, que comprendió los dos ó tres últimos años de la administración del Presidente Estrada Palma.

Pero ahora no vemos viabilidad en Cuba para ningún movimiento revolucionario. No tendría programa. El Gobierno no ha infringido la Constitución y las leyes. Sus adversarios le imputan errores y faltas administrativas. Le acusan de gastar demasiado. Pero por esas causas no se hacen revoluciones. No hay tampoco instrumento revolucionario, pues el partido conservador ha declarado varias veces, en toda ocasión, que siempre se moverá dentro de la legalidad y que condena y condenará siempre toda

apelación á la fuerza, á la violencia. "Sucedá lo que suceda—se ha escrito—jamás será revolucionario el partido conservador." No lo es, aunque algunas veces se expresen con ferozidad sus oradores en la tribuna de los meetings, y sus escritores en los artículos de los periódicos. Y no siendo revolucionario el partido conservador, no puede haber y no hay propaganda revolucionaria. Mientras el partido de la oposición, que es hoy el conservador, condene la revolución como medio para conquistar el Gobierno, no se ve qué entidad podría realizar un movimiento revolucionario. No se diga que, en tiempos de España, surgió la revolución á pesar de ser pacífico el partido autonomista, que siempre hizo una oposición legal. Más abajo de ese partido existía el separatista, organizado y dirigido desde los Estados Unidos, y con poderosas simpatías en Cuba. Sin el partido separatista no hubiese surgido la revolución de 1895.

Personalidades aisladas, por eminentes que sean, no pueden hacer revoluciones si no tienen detrás un partido. Toda revolución es un movimiento social, y todo movimiento social significa concentración y explosión de fuerzas sociales movidas por un ideal y enardecidas por un sentimiento exaltado, por una pasión ardiente. Toda revolución es una semilla que ha fructificado, un germen que se ha desarrollado. ¿Dónde está aquí la semilla, el germen de la revolución? ¿Dónde está el sembrador? Es un error inmenso, un error profundo el creer que una revolución surge, estalla, porque así convenga ó plaza á unos cuantos hombres. Surge, estalla, cuando una parte del pueblo, siquiera, simpatiza con la revolución. La misma rebeldía de Agosto de 1906 no hubiese estallado y asumido las grandes proporciones que adquirió si el elemento liberal del país no hubiese sido previamente conquistado por el espíritu revolucionario. No hay, repetimos, revolución, no puede haberla donde no hay una fuerza colectiva, una fuerza social que la dese y la quiera. Poco importa que existan unos cuantos hombres que sean revolucionarios. La revolución es un hecho social y no un hecho individual. Por eso responde á los llamamientos sociales, y empuñe ante los requerimientos particulares.

En Cuba no hay ahora, felizmente, espíritu revolucionario en el partido de la oposición. No hay espíritu revolucionario en ninguna porción, en ningún elemento de la sociedad. ¿Cómo, pues, podría haber revolución? No debe inquietar el hecho de que haya hombres revolucionarios. En todas partes los hay. Lo importante es que no haya espíritu revolucionario en la sociedad, tomada en su conjunto, ni en ningún fuerte partido político. Y hoy día ni es revolucionaria la sociedad cubana, ni lo es ninguno de sus partidos. Estemos, pues, tranquilos. No se alterará el orden público.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

ALTAMIRA EN LA HABANA

EL RECIBIMIENTO

Fué, sin disputa alguna, un recibimiento disputado, colorado. Cubanos y españoles coincidieron ayer tarde en rendir al doctor Altamira uno de esos homenajes de admiración y cariño que, por lo entusiastas y espontáneos, quedan fuertemente grabados en el alma. La pluma, aún la más elocuente y cálida, no se siente con fuerzas para describir, en toda su grandeza y en todo su esplendor, el hermoso espectáculo ofrecido en la tarde de ayer por los elementos de mayor representación en la sociedad cubana y española para enaltecer y agasajar al insigne representante de la Universidad de Oviedo. Vivas, aplausos, aclamaciones delirantes, de todo hubo en el acto singular y magníficamente que presenciamos admirados y atónitos los habitantes de la Habana en la recepción suntuosa del doctor Altamira.

Aunque nos consideramos impotentes para ello, procuraremos reseñar.

EN TRISCORNIA

En la lancha "Evangélica," cedida galantemente al DIARIO DE LA MARINA por el Capitán del Puerto, señor Charles Aguirre, se dirigieron á Triscornia los redactores de este periódico don Manuel L. de Linares y don Julián Orbón, para ser los primeros en saludar al ilustre catedrático al embarcar este en el muelle del departamento cuarentenario.

Al mismo tiempo que la lancha "Evangélica," se dirigían al muelle de Triscornia en el remolcador "Vicenta Salgado," los estudiantes de la Universidad de la Habana.

Momentos antes, el Claustro Universitario, compuesto del Rector don Leopoldo Berriel, del Secretario doctor Gómez de la Maza y de los catedráticos doctores Casuso, Mimó, Dihigo, Rodríguez Lendíán, Arozarena, Sánchez Fuentes, Albear, Aragón, Córdoba, Abreu, Alacáñ y Yariñi, se dirigió á Triscornia desde el muelle de la Maquina en la lancha de Inmigración, con el objeto de recoger al doctor Altamira y traerlo á tierra.

A las tres y veinte de la tarde llegaba al muelle del Departamento de Cuarentena una de las guaguas de Inmigración conduciendo al doctor Altamira y á los catedráticos de la Universidad Nacional, quienes fueron saludados por los estudiantes de la Habana á los gritos de: ¡Viva Altamira! ¡Viva la Universidad de Oviedo!

Una Comisión de estudiantes le brindó al doctor Altamira sin renunciar, pero, el Rector manifestó que el ilustre profesor tenía que ser conducido á tierra por el Claustro Universitario, á lo que respondió el doctor Altamira que él, como los estudiantes, estaba á las órdenes del señor Rector, y, aunque él tendría mucho gusto en complacer á los estudiantes, su deber le obligaba á aceptar las órdenes de la Universidad y de su dignísimo Rector.

Los estudiantes obedecieron sin réplica la orden de su superior jerárquico y entre vivas unánimes á Altamira, á Cuba y á España, emprendieron su regreso á la Habana, viniendo á la cabeza de todos la lancha "Evangélica." Antes, los redactores del DIARIO señores Linares y Orbón, abrazándole en nombre de este periódico, felicitándole por su feliz llegada á las hospitalarias tierras de Cuba, saludo al que contestó el doctor Altamira en términos altamente cariñosos y expresivos.

EN EL MUELLE DE CABALLERIA

Un público numerosísimo aguardaba desde las dos y media al célebre

conferenciista español en el muelle de Caballería y en la explanada de la Capitanía del Puerto.

Entre las diversas representaciones vimos allí, además de la Universidad, una comisión del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza, compuesta de los doctores Plá, Hernández de Armas (don Rodolfo), y Rodríguez Miyares; del Ateneo, su Vicepresidente, Sr. Santos Fernández y Secretario señor Sabarrosa; Presidentes y Directivos de la Asociación de la Prensa, Comité Central de la Colonia Española, Casino Español, Centro Asturiano, Asociación de Dependientes, Centros Gallego, Castellano, Euskaro, Aragonés, Catalán y Balear, Asociación Canaria, Centro de Cafés, Sociedad de Beneficencia Vasco Navarra, Clubs "Ovetense," y "Covadonga," una representación de la Escuela de Artes y Oficios de la Habana compuesta de su director don Fernando Aguado y los profesores señores Hoyos y Navas; el Director del Banco Español don José Marínón; el doctor Bestayro con los alumnos del Colegio Hispano-Americano; don Romualdo Negrera, por el Comité Redencionista de Teis; don José Fraga, por la Sociedad Provincial Unión Luces; una representación de los Maestros de Cuba y de las Sociedades de hombres de color.

Vimos además, en los muelles de Caballería, al poeta don Salvador Rueda, don Manuel Hierro, los directores del DIARIO DE LA MARINA, La Unión Española y Diario Español, señores don Nicolás Rivero, don Juan A. Pumariaga y don Adelardo Novo, respectivamente; redactores de toda la prensa habanera; don Antonio Díaz Blanco, don Lucio Solís, don Claudio Cuello, don Juan Bances Conde, don José María de Arrarte, don Manuel Santero, don José Gómez, don Jesús Rodríguez Bautista, don José López Pérez, don José María Villaverde, don Pascual Aenlle, don Jesús Trillo, Marqués de Esteban, Conde de Sagunto, don Eliseo Cartaya, don Mariano Paniagua, don Amalio Machín, don Ramón Armada Teijeiro, don Benjamín Orbón, don Juan G. Pumariaga, don Rafael García Marqués, don Antonio Pérez, don Pedro de Orús, don Estaquio C. Orbón, don Pedro Ferrer, don Martín Echezarreta, don Mariano Medina de Pomar, don José Llamas, don Marcelo Gómez, señores Conangla, Fontanills, Sainz de Calahorra, Dionisio Peón, don Balbino Balbín, don Maximino Fernández, don José Inclán, don Esteban Tomás, don Juan Teoradas, don Marcelino Martínez, don Eduardo González Bobes, don Manuel Lozano, don Francisco Adriaensens, señores Laredan, Foyo, Villapol, Luján, del Peso, Gil del Real, Suárez Solís, Herrero, Aenlle, y otros muchos que harían interminable esta lista.

Al poner pie en tierra el señor Altamira, la Banda Municipal, que se encontraba en la explanada de la Capitanía del Puerto, empezó á tocar un vibrante pasodoble, la multitud prorrumpió en aplausos y vivas y una oleada de entusiasmo cruzó como una chispa eléctrica por entre aquella enorme concurrencia, unida por un mismo ideal y por comunes aspiraciones patrióticas.

El ilustre delegado de la Universidad de Oviedo contestó á todos los que le aclamaban gritando: ¡Viva Cuba! ¡Viva la Universidad de la Habana! ¡Vivan mis amigos los estudiantes de Cuba!

La Corporación Municipal estaba representada por su Presidente y el primer Vicepresidente señores Azpiazu y Hortsmann y algunos concejales.

EN MARCHA

A pesar de las medidas tomadas por la Policía del Puerto, dignas todas de

caluroso elogio, el señor Altamira y el Rector de la Universidad difícilmente pudieron llegar hasta el coche que se les tenía preparado, pues multitud de personas se empujaban en saludar y abrazar á la vez al señor Altamira.

Después de grandes esfuerzos, se puso en marcha la comitiva de coches y automóviles á través de la Plaza de Armas y por la calle de O'Reilly, yendo envuelto el que conducía al doctor Altamira por una masa enorme de estudiantes que no cesaban de gritar: ¡Viva Altamira! ¡Viva la Universidad de Oviedo! ¡Viva Canella! ¡Viva la Universidad de la Habana!

Altamira, puesto en pie, saludaba á todos desde el carruaje, sombrero en mano, y presa de honda emoción.

FRENTE A PALACIO

Al pasar frente al Palacio de la Presidencia la manifestación, se asomó á uno de los balcones la familia del señor Presidente de la República, contemplando aquel soberbio espectáculo y asociándose á él con sus saludos.

EN EL CENTRO ASTURIANO

En los balcones encortinados de la gran sociedad astur, aguardaban el paso del señor Altamira los alumnos y el profesorado de las Escuelas que sostiene el Centro, arrojándole profusión de flores y aplaudiéndole con entusiasmo.

Una comisión de niñas se detuvo ante el coche que conducía al célebre catedrático y le hizo entrega de un hermoso mensaje de bienvenida.

Altamira correspondió á tan señaladas muestras de afecto besando á las niñas y dando vivas al Centro Asturiano y España, á Cuba y á los estudiantes asturianos.

Fué ésta una nota muy simpática y significativa, que conmovió á los que la presenciaron.

EN EL PASEO DEL PRADO

El enorme cordón de automóviles y coches que componían el cortejo del señor Altamira, cruzaba á las cuatro y media de la tarde por el hermoso paseo de Martí, entre las aclamaciones de los estudiantes y la gente del pueblo.

Al dar frente al suntuoso palacio de la Asociación de Dependientes, el señor Altamira se puso en pie y gritó sombrero en mano:

¡Vivan los Dependientes del Comercio! ¡Vivan los alumnos de sus Escuelas!

Todos estos vivas eran contestados con caluroso entusiasmo, así como los que dió el propio señor Altamira frente al castillo de la Punta de: ¡Viva el Ejército Cubano! ¡Viva Cuba y viva España!

EN EL MALECON

Indescribible era el aspecto que ofrecía el Malecón al paso de la comitiva, reanudándose las manifestaciones de entusiasmo, los aplausos y los vivas.

EN EL HOTEL "MANHATTAN"

Ante el hotel en que se hospeda el delegado de la Universidad de Oviedo, se agrupaba una concurrencia numerosísima, que se abalanzó al carruaje que ocupaba el doctor Altamira, abrazando á éste y sacándole en hombros.

Los estudiantes eran los que más se distinguían en estas pruebas de afecto y de confraternidad.

El señor Altamira, que á duras penas pudo entrar en el hotel, se asomó después á uno de los balcones que dan á la calzada de San Lázaro y desde allí saludó con vibrante y elocuentísimas frases á los cubanos y á los españoles, manifestando que aquellas demostraciones de amor hacia los ideales nobilísimos de la raza eran la mejor recompensa que él podía esperar para los motivos educadores de su viaje. Terminó dando vivas á Cuba, á España, á la Universidad y á los estudiantes.

Una ovación formidable acogió las hermosas y sentidas frases del breve discurso del señor Altamira.

LA RECEPCION

El señor Altamira fué cumplimentado después por el Secretario de la Legación de España, don Angel Ranero, en nombre del señor Ministro, por los Presidentes de las Sociedades Españolas y por todos los Delegados de Provincias.

El Rector de la Universidad y el Claustro Universitario permanecieron al lado del señor Altamira mientras duró la recepción.

El ilustre profesor ovetense, que es huésped del Gobierno de la República, ocupa en el hotel "Manhattan" habitaciones realmente suntuosas, en las cuales se habían instalado ayer grandes ramos de flores, regalo del Dr. Hortsmann, Director del Jardín Botánico.

Justo es manifestar que el recibimiento que le dispensó ayer la ciudad de la Habana ha sido, por lo espontáneo y caluroso, uno de los más brillantes y cordiales que se recuerdan.

Sea dicho esto en honor del pueblo de Cuba, que ha comprendido, sin necesidad de excitaciones, los móviles altísimos del viaje triunfal del doctor Altamira.

UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

El doctor Hortsmann (don Jorge) propone que se declare huésped de honor de la ciudad de la Habana al doctor Rafael Altamira, Catedrático de la Universidad de Oviedo; que una Comisión de concejales acuda esta tarde al hotel "Manhattan" á saludarlo en nombre del Ayuntamiento; y que la Banda Municipal amenice la recepción oficial que se le dará mañana, á las cuatro, en la Universidad Nacional, y á cuantos actos más se verifiquen en honor del ilustre y eminente catedrático ovetense.

El Cabildo acuerda de conformidad con lo propuesto por el Dr. Hortsmann, excepto en lo de declarar huésped de la ciudad al doctor Altamira, por ser innecesario, después de haber sido declarado por el Estado huésped ilustre de la nación.

Formaron la Comisión que fué al hotel "Manhattan," los señores Azpiazu, Marqués de Esteban y Ayala. A la recepción oficial de la Universidad acudirán el Ayuntamiento en pleno.

EN LA UNIVERSIDAD

Esta tarde, á las cuatro, se celebró en el Aula Magna de la Universidad la recepción solenne del Dr. Altamira, quien disertará acerca del siguiente tema: "La obra americanista de la Universidad de Oviedo."

Hará la presentación del profesor Altamira al Claustro universitario, el Dr. Dihigo.

Para esta conferencia la entrada es pública, habiendo sido especialmente invitados el Comité Central de la Colonia Española y los Presidentes de las Sociedades regionales.

LA PRENSA

Lo que dió más que hablar y que pensar en el banquete del sábado no fué el menú de sorpresa, ni la decoración improvisada, ni la serie de damas hermosísimas que adornaban el lugar, ni el discurso de Giberga, sanísimo y elocuente:—fué el discurso del señor Sanguily.

No contábamos con él: hemos de confesarlo ingenuamente. En la mesa hablabamos de Brujas, nada menos que de Brujas, que es un pueblo todavía

PARA ENGORDAR NO APETECE VD. NADA O SI COME NO ENGORDA
SU APARATO DIGESTIVO NO ASIMILA
MANTIENE LAS FUERZAS
Vino Peptona Barnet
 Estimula el apetito
 Nutre sin cansar el estómago
 SON VARIAS LAS CAUSAS QUE PRODUCEN ESOS TRASTORNOS, PERO LO URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL
 20 Años de éxito—No pierda el tiempo con medicinas desconocidas
 En todas las Farmacias — DROGUERIA SARRA — Fabricante: Teniente Rey y Compostela

FOLLETTIN 44
 E. DE RICHEBOURG
Juan Lobo
 VERSION ESPAÑOLA
 DE
 E. PASTOR Y BEDOYA.
 TOMO PRIMERO
 (Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)
 (Continúa)
 Juan Lobo, como si le hubiera entendiado, rompió á llorar como un niño.
 Eran lágrimas de alegría, y por lo mismo que las derramaba un sér de aspecto tan extraordinario, conmovieron profundamente á los dos desconocidos.
 Juana abrió por fin los ojos, y al fijarse en ellos, el viajero no pudo reprimir un movimiento de asombro.
 —¿Qué semejanza tan maravillosa murmuró. ¡Es ella, es ella! Pero esta joven no tendrá más que diez y siete ó diez y ocho años. Sin embargo, si en Londres no me han engañado, ese tiempo hace que desaparecieron Cherry y Zelina... Y Zelina es:

taba en cinta... ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Si fuera ella!... Y por qué no? El parecido no puede ser mayor. ¿Será posible que la Providencia no haga algo por mí, después de tantos años de sufrimientos?
 Y volviéndose hacia Juan Lobo, y poniéndole una mano sobre el hombro, añadió:
 —¿Quién es esta joven, amigo? ¿Dónde vive? Acabas de salvarla. ¿Se había arrojado ella al río? ¿Sabes por qué? Habla, amigo mío, habla.
 —Señor... luego... Juana...
 El viajero siguió interrogándole, pero no obtuvo de él una palabra más. Meneaba tristemente la cabeza y suspiraba.
 —No me comprende ó no sabe hablar, dijo el viajero. Debe ser idiota.
 —Pero eso no impide que haya dado una prueba de gran valor y de tener un corazón generoso, repuso Landry.
 —Landry, dijo el viajero, no podemos dejar á esta joven aquí.
 —Es verdad, señor.
 —Nos la llevaremos.
 —¿Dónde? señor.
 Landry miró á su amo con asombro.
 —No. Me la llevo decididamente.
 —Así, en el estado en que se halla.
 —Eso es lo de menos.

—Debe estar helada...
 —Nuestros cuidados la devolverán el calor y la vida.
 —El señor debe saber mejor que yo lo que hace, contestó Landry, comprendiendo que su amo tendría poderosas razones para tomar aquella resolución.
 —Partamos, Landry, partamos. Daremos una moneda de oro á ese pobre idiota.
 Juana volvió á abrir los ojos, y sus mejillas empezaron á colorarse.
 El desconocido la cogió en brazos y se dirigió hacia el carruaje.
 Landry puso una moneda de veinte francos en la mano de Juan Lobo.
 Este la miró y se la devolvió á Landry, encogido de hombros.
 —Es delicado y orgulloso como un gran señor, murmuró Landry metiéndose la moneda en el bolsillo.
 Y á su vez se dirigió al carruaje para tomar asiento en el pescante.
 Juan Lobo vió al viajero llevarse á Juana sin hacer el menor movimiento ni moverse del sitio en que estaba.
 Delante de otros hombres hubiera vuelto á su condición de fiera, lanzándose sobre ellos y arrebátandolos á Juana.
 Pero delante de aquellos hombres se sintió poseído de una admiración y un respeto que no sabía explicarse.

El caballo echó á andar lentamente hasta que, terminada la cuesta, le puso Landry al trote largo.
 Ya había desaparecido el carruaje, y Juan Lobo permanecía aún extático, con los ojos clavados en la dirección que llevaba.
 XVIII
 La carta de Juana
 A las siete, cuando Gertrudis llegó á la casa del capitán, sorprendióse grandemente de hallar abierta la puerta, y antes de entrar, miró á su alrededor, creyendo que Juana habría salido para hablar con alguna de sus vecinas.
 No la vio, y penetró en el patio dejando la puerta entornada, y dirigiéndose á la cocina, se puso á preparar el desayuno de Juana, que consistía invariablemente en una taza de chocolate con tostadas de mantequilla.
 Cuando estuvo hecho el chocolate y tostado el pan, llamó á Juana, persuadida de que estaría en su cuarto.
 Juana no le contestó, y Gertrudis se dijo:
 —Estará en el jardín.
 Y bajó al jardín gritando:
 —¡Señorita Juana! ¡Señorita Juana!
 Nadie le contestó.

—Es extraño, dijo mirando á la ventana del cuarto del jardín.
 Al ver una escalera pendiente de ella, palideció.
 —¡Dios mío! ¿Qué significa esto? exclamó.
 Cuando penetró en el cuarto de Juana y vió á Fidela tendida en medio de él y muerta, lanzó un grito.
 —¡Socorro! ¡Socorro! exclamó dirigiéndose de nuevo al jardín.
 Algunas mujeres que pasaban por la calle se detuvieron al oírlo, formando un grupo á la entrada del jardín.
 Gertrudis, sin detenerse á contestar á sus preguntas, pasó por en medio de ellas y entró como una bomba en casa del secretario del ayuntamiento.
 —Señor secretario, le dije con acento trémulo, seguidme. ¡Qué desgracia! ¡Qué espantosa desgracia! Venid, venid.
 —Calmaos, Gertrudis, y decíme lo que pasa, le contestó el secretario. ¿A qué desgracia os referís?
 —No lo sé todavía; pero es una gran desgracia. ¿Qué le diré al capitán cuando vuelva de Epinal? La señorita Juana...
 —Hablad, por Dios.
 —La señorita Juana ha desaparecido.
 —¿Qué decís!
 —La persiana de su cuarto está ro-

ta, y del marco de la ventana pende una escalera.
 El secretario se puso á su vez pálido como un muerto.
 —Fidela está en medio de la habitación, rígida, fría, muerta...
 —Corramos, exclamó el secretario. El grupo de mujeres que se había formado á la entrada del jardín estaba allí todavía...
 —Gertrudis debe haber ido á dar parte á la justicia de lo que ocurre, decían unos.
 —Ya vuelve con el señor secretario exclamaron otros.
 Gertrudis, el secretario y dos alguaciles, llegaban en aquel momento á casa de capitán.
 Gertrudis entró primero.
 Las mujeres que había á la puerta del jardín quisieron seguirla, pero uno de los alguaciles dijo:
 —No puede entrar nadie.
 Gertrudis, el secretario y uno de los alguaciles, penetraron en el cuarto de Juana, convencidos de que la buena mujer no había exagerado al suponer que había sucedido algo extraordinario en casa del capitán.
 Allí había habido una lucha, siendo la primera víctima la noble Fidela.
 El secretario reconoció la cómoda de Juana, y vió que no había sido violentada.

medieval, donde no se dan banquetes; cuando regresáramos de Brujas, fué cuando Sanguily se levantó. Agradónos su palabra, meditada, grave, austera, y seguimos su discurso con interés, con fruición, seguros de hallar en él revelaciones y emociones fuertes. Algunos de aquellos párrafos, impresionaron tanto nuestro oído y tan poco nuestra alma, que los conservamos aún en la memoria; otros impresionaron tanto el alma y el oído tan poquísimo, que los rumiamos aún sin poder darlos la forma que tenían, pero amasando su esencia de mil modos.

El Triunfo ha publicado ese discurso, que en boca del señor Sanguily resultó largo y en el periódico inmenso; pero hace bien el periódico en recoger lo que es nota del día, lo que llama actualmente la atención y lo que puede ser como la norma á que ajustará sus actos el nuevo Secretario de Estado. Para los que seguimos los senderos de la política actual, ese discurso puede ser un guía; y siempre es útil saber si el guía que nos echamos va á conducirnos por caminos reales ó por callejas malditas, en las que él mismo hace pozos para que nos estrolemos con mayor facilidad.

Cuando el señor Sanguily salió de la legión de los llamados y pasó á la de los elegidos, alguien dijo en la prensa americana que eso no estaba bien hecho; y no porque la prensa americana no reconociera en el señor Sanguily un hombre de gran talento y vastísima cultura, sino porque veía en él un enemigo de todo lo de fuera—americano ó español—y á Cuba pueden perjudicarle más los enemigos de todo lo de fuera, que sus mismos enemigos.

Esta es la realidad, muy dolorosa, que tenemos delante de los ojos, y que es á modo de jaula en él un encerrado: somos libres, pero dentro de la jaula; mientras volamos poco, como ahora, no tropezaremos con hierro de ninguna clase, pero en cuanto pretendamos volar mucho, contra los hierros tropezarán las alas. Acongoja pensar que esto es así, pero así es, por mucho que acongoje. El Havana Telegraph lo decía bien claramente, cuando al juzgar el 23 de Enero el nombramiento del señor Sanguily, decía entre varias cosas:

“El señor Sanguily es hombre de carácter elevado y de muy notables prendas; pero difícil sería encontrar otro más incapacitado (unfit) para ponerlo al frente de la Secretaría de Estado...”

“Teniendo en cuenta las relaciones íntimas de Cuba con los Estados Unidos y su absoluta dependencia de la buena voluntad de este país, parece que hubo poco tacto al poner las relaciones diplomáticas entre estas dos Repúblicas en manos de un persona que solo siente rencor hacia los americanos...”

Con estos antecedentes, era de esperar por parte del señor Sanguily una mesura extraordinaria y una táctica finísima en lo que á los extranjeros atañera: porque una cosa era su carácter como particular y otra cosa su carácter como Secretario. Salm, decía del carácter:—“Nuestro destino está en nuestro carácter, no en los acontecimientos...” Y todos aguardábamos que el señor Sanguily no confundiera el destino de la República con su destino.

Dijo el señor Sanguily, según El Triunfo: “No es posible negar que entre nosotros existe algo muy semejante á un estado de guerra sorda entre los diversos elementos que componen nuestra sociedad perturbada. Los extranjeros apenas se funden con nosotros; la industria y el comercio están en sus manos; pronto puede estar también la agricultura; los odios del pasado no se han quietado y desvanecido para amenaza de la paz y la estabilidad de la República...”

Estas aseveraciones nos han maravillado por tres cosas: por inoportunas, por impropias y por inexactas. Decimos inoportunas, porque precisamente en el homenaje que en honor del señor Sanguily se celebraba había un gran número de esos extranjeros, que según el orador á quien trataban de festejar, son una amenaza de la paz y estabilidad de la República. Y si tales extranjeros hubieran podido suponer que el señor Sanguily aprovecharía aquel homenaje á que asistían de todo corazón, para molestarlos, seguramente se habrían quedado en casa.

Dice La Unión Española: “...Lo que sí es insolito, lo que sí constituye algo sin precedentes en la historia diplomática, es que todo un señor Secretario de Estado, en resonante acontecimiento público y á la par que hace declaraciones y promesas en nombre del Jefe de la Nación, revele una vez más esas antipatías, refiriéndose á rencores aun no desvanecidos, á respetos aun no inspirados, y hasta manifestando temor á confabulaciones y asechanzas envueltas por el disertante en penumbras de vaguedad y misterio.

Nos duele confesarlo, especialmente después de nuestro artículo de ayer, pero al primer tapón zurrapas; únicamente en las regiones intertropicales se concibe á un Secretario de Relaciones Exteriores patentizando su desafección á los súbditos de un Estado amigo, al discurrir en fiesta gastronómica...”

Por eso afirmábamos nosotros que las aseveraciones antedichas eran impropias del señor Sanguily.

Y decía también el orador que los extranjeros no se fundían con los cubanos; en lo que á los españoles se refiere, esta es una inexactitud. El señor Sanguily vive atrasado: vive en los tiempos de la revolución aún; siente aun la gran pasión, como decía Giberga, y no ve que la vida sigue adelante, olvidándose de todo, casi olvidándose de él, y colocando rosas, muchas rosas, donde colocara lágrimas.

En el mismo banquete á Sanguily había muchos españoles. Salvador Rueda entre ellos. Y casi puede decirse que todos los españoles que se casan en Cuba, se casan con cubanas, no faltando cubanos que á su vez se casen con españolas; y los primeros y los últimos forman familias que son en todo, por todo y para todo, cubanas. El señor Sanguily no advierte esto que es hermosa realidad, porque ni él se casa con nadie ni nadie se casa con él; pero debiera advertirlo, como lo advierten todos los cubanos y todos los españoles. En nuestra vida, no hay límites; y no puede precisarse donde acaba lo cubano y donde empieza lo español.

No fué exacta, por tanto, la frase del señor Sanguily; quizás lo fuera, si en vez de asegurar que los extranjeros

no se funden con los cubanos, asegurara que él, cubano, no acierta á fundirse con los extranjeros.

El señor Sanguily dijo también:

“...tengo para mí que si son muy graves los peligros y perjuicios que pudiera ocasionar la represión del pensamiento, más trascendentales todavía habrían de ser... los que traerían consigo el desconocimiento y la falsificación de la libre voluntad del pueblo en el ejercicio del derecho electoral, y me cabe la satisfacción y la honra de declarar, en nombre del señor Presidente, que está él tan penetrado de que el mayor de los infortunios sería para Cuba que otra vez permaneciera en el poder durante las elecciones generales quien consintiera en la propia reelección para el cargo supremo que él ahora desempeña, que ha tomado la resolución, que desde aquí proclamo, de no permitirlo por su parte, á fin de garantizar, en cuanto de él dependa, que todos los ciudadanos pueden confiadamente depositar sus votos en las urnas con la absoluta seguridad de que él sabrá imponer á todos por igual el acatamiento de la ley para que nadie se atreva á burlar la voluntad nacional y así triunfe en los comicios el verdadero candidato de la mayoría...”

Esto merece un aplauso, porque demuestra buena voluntad, juicio recto y gran civismo: prendas todas generalmente reconocidas—por típicos y troianos—en el señor Presidente de la República, por quien hablaba entonces Sanguily.

En uno de sus párrafos mejores, el señor Sanguily habla de Root, á quien loa y ensalza como “uno de los amigos más fieles y desinteresados de los cubanos...”

Quizás pudiera desearse alguna cosa de esta fidelidad y desinterés: hay quien sabe que Elihu Root es tan amigo de Cuba y la quiere tan bien, tan hondamente, que clamaba un día, poco antes de salir de la Habana, á donde vino en las postrimerias de la primera intervención:

—Ya lo dejamos todo preparado para volver dentro de tres meses...

Pero no decimos eso, por no desencantar al señor Sanguily; es un crimen matar las ilusiones; sobre todo, cuando hasta hoy, que sepamos, Elihu Root es el único extranjero que al señor Sanguily le cayó bien.

Y algo es algo. La Lucha aplaude todas las promesas que hizo el señor Sanguily: también nosotros las aplaudimos, porque son como el pan de la esperanza. Y si no hubiera tenido los toques inoportunos que más arriba citamos, hubiéramos tributado á ese discurso un elogio sin reservas.

Porque fué hecho con talento; pero sobre la elocuencia, y el talento, y el saber y la cultura, está á veces, casi siempre, el sentido que se llama hacerse cargo.

D. ROBERTO ORR

Hemos tenido el gusto de saber que nuestro distinguido amigo el señor don Roberto Orr, Administrador General de los ferrocarriles Unidos, se halla completamente restablecido de la dolencia que durante varios días le impidió asistir á su despacho.

Celebramos el restablecimiento del señor Orr, que desde el sábado pasado volvió á ocuparse en los asuntos de la potente compañía, que acertadamente administra.

EL CONGRESO

SENADO

Pasó, con recomendada urgencia, á la Comisión de Asuntos Municipales un proyecto de ley, aprobado por la Cámara, creando el Ayuntamiento de Victoria de las Tunas.

Quedó sobre la mesa otro proyecto de ley, aprobado también por la Cámara, librando de derechos varios instrumentos y aparatos para el departamento de Investigaciones de la Secretaría de Sanidad.

Acordóse pedir al Ejecutivo algunos datos sobre la liquidación de determinados miembros del Ejército Libertador.

Pasó á la Comisión de Códigos un proyecto de los señores Morúa, Laguardia, Pérez y Cuéllar, por el que se dispone que el juego de Jai-Alai sea declarado de “envite” y que, por lo tanto, al vencer el actual contrato que existe con la empresa, no lo renueve el Ayuntamiento de la Habana.

A propuesta del doctor Cabello, fué declarado de urgencia y aprobado en todas sus partes el proyecto de ley de la Cámara que concede una amplia amnistía á los delitos de imprenta.

Por hallarse ausente el señor Marcané, que es el defensor del proyecto que crea las Escuelas Normales, el señor Alemán pidió y obtuvo que dicho proyecto no se volviera á discutir hasta el miércoles.

A las cinco y veinte se reunió el Senado en sesión secreta para tratar de nombramientos diplomáticos y consulares.

He aquí el resultado de esa reunión: Enrique Pérez Cisneros, Cónsul general en Amberes, Bélgica.

Mario Núñez y Mesa, Agregado á la Legación de Washington.

Néstor Pulcrán, Agregado á la Legación de Bélgica.

Antonio Martín Rivero, Ministro en La Haya.

Francisco Carrera Jústiz, Ministro en Washington.

Carlos García Vélez, Ministro de la Argentina.

Justo García Vélez, Ministro en Madrid, España.

Enrique Loínez del Castillo, Ministro en Méjico.

Gonzalo de Quesada, Ministro en Berlín.

Oscar Angarica, Agregado á la Legación de París.

Salomón Mordehay, Cónsul honorario en Curazao, Antillas Holandesas.

William John Baker, Cónsul honorario en Southampton, Gran Bretaña.

G. Vieta, autorizado como Cónsul de Uruguay, en Manzanillo.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Después de la tanda secreta celebrada para tratar asuntos de la Comisión de Gobierno Interior, se abre la pública con la ineludible lectura del acta de la sesión anterior.

Se aprueba ésta, y luego el señor Callejas con voz clara y precisa lee comunicaciones del Senado que á los efectos del artículo 12 de la Ley de relaciones entre ambos Cuerpos colegisladores envía los proyectos que sobre un crédito para la Secretaría de Estado, y cerrar la actual legislatura el día 10 de Marzo próximo, se han presentado en aquella Alta Cámara.

Un proyecto de ley aprobado por el Senado, relativo á conceder una pensión al general Figueredo, se aprueba enseguida porque la Cámara á petición del general Sánchez Figueredo y después de hacer uso de la palabra el señor Fernández de Castro, acordó por 62 votos suspender los preceptos reglamentarios. Otro proyecto procedente del Senado referente á conceder una pensión á la viuda de Manacas, se incluirá en la próxima orden del día.

Luego se aprueba el estilo de varios proyectos que la Comisión de

idem envía á la Cámara. Ya depurado el estilo legislativo, irán esos proyectos al Senado. A las Comisiones de Hacienda, Sanidad y Asuntos Municipales, va la proposición relativa á eximir al Ayuntamiento de Matanzas de contribuir con el diez por 100 de su presupuesto á los gastos Sanitarios.

Se lee la proposición referente á derogar el reciente Decreto Presidencial sobre inspección de las fuerzas armadas.

El señor Fernández Guevara, como uno de los firmantes de la anterior proposición, explica el alcance de la misma. Termina su discurso diciendo que la retira porque ha presentado otra análoga que abarca todos los extremos de la proposición retirada.

En la próxima orden del día se incluirán varios proyectos de ley y dictámenes de distintas Comisiones de la Cámara.

A petición del general González Clavel apoyada por el Sr. Boza, se suspenden los preceptos reglamentarios para aprobar enseguida el dictamen de la Comisión de Asuntos Militares al proyecto relativo á conceder una pensión vitalicia á la señora Luisa Aymerich, viuda de Benavides.

Y como la tanda había sido prorrogada hasta terminar este asunto, se acabó el percal legislativo.

Basta llamar por el teléfono 1633 para que le envíen el delicioso café de LA FLOR DE TIBES. Puro y con verdadero punto de tueste.

LA LEY PECUARIA Y EL TASAJO

La actitud de algunos de los autores de la ley de protección á la ganadería cubana, de rebuir toda discusión científica y razonada, para seguir combatiendo el tasajo platense como alimento poco nutritivo y digestible y de preparación desahogada é insalubre, á pesar de que se ha demostrado lo contrario del modo más evidente, me obliga á abandonar mi cuidadoso empeño de no inmiscuirme otra vez en esta debatida cuestión y á que me proponga analizar uno por uno y en varios artículos, todos los errores que contra aquella salazón se están escribiendo, cumpliendo así uno de los más elementales deberes de mi cargo oficial y sin personalizarme con nadie, para no provocar controversias que, por otra parte, tampoco rehuiré, si se plantean de buena fe y desapasionadamente.

A un importante periódico del interior le ha llamado la atención que mi última carta publicada en el DIARIO DE LA MARINA y en El Triunfo se hubiera concretado al absurdo libro de Hutchinson, al antiguo informe del comisionado del Departamento de Agricultura de Washington y á la carta que el señor doctor Aristides Agramonte dirigió al señor Fidel G. Pierra, que son los tres documentos en que se basó el prestigioso senador doctor Antonio Gonzalo Pérez para atacar las carnes preparadas en el Río de la Plata, y manifiesta su extrañeza porque existiendo en Alemania las rigurosas leyes que se han transcritto, no sean éstas, sino inconvenientes de carácter arancelario, los que obstan á la importación del tasajo en la confederación germánica.

Siquiera por la atención que me merece la prensa cubana y por la cortesía con que se me alude, aclararé en este primer escrito lo que se encuentra contradictorio, y como el articulista reconoce lealmente que nada tiene de serio el primer testimonio ofrecido por el doctor Pérez y que no es oportuna la cita del informe oficial americano, me concretaré á la última prueba en que se basaba el discurso senatorial, motivo de mis primeras cartas abiertas.

Claro está que no me detendré á examinar el alcance que el notable higienista cubano quiere dar al capítulo

titulado “Medios de conservación de carnes” del anuario de 1907 publicado por el Departamento Imperial de Sanidad Pública, porque no se trata en esta cuestión del tasajo, de lo que pueden ó no pueden hacer, dentro de sus respectivos municipios, las industrias alemanas dedicadas á la preparación de carnes: se trata del régimen sanitario en la importación de carnes que se preservan en el extranjero.

“Me consta de una manera fidedigna que en Alemania se ha prohibido la importación de carnes saladas por atentatorias á la salud”, dice el distinguido publicista y hombre de ciencia señor Recio en discurso del Senado, á lo que su ilustre colega doctor Pérez agrega: que “en ningún país de Europa ó América, excepto el Brasil, se importa ese vivero de microbios llamado tasajo”, basándose acaso en esto que escribió el doctor Agramonte: “Tengo el gusto de informarle que están terminantemente prohibidas la preparación en el país y la introducción de carnes saladas ó desecadas y adicionales de sal alguna”, citando en apoyo de esa afirmación el párrafo 21 de la ley de inspección de carnes del 28 de Febrero de 1902 (Des Fleischbeschausgesetzes), manifestando que por dicha disposición el Bundesrat prohibe el uso de varias sustancias para conservarlas y cita entre otras la sal común.

Pues bien; tengo á la vista las ediciones alemana é inglesa de dicha ley que empezó á regir el 30 de Setiembre del año de su promulgación, y puedo afirmar del modo más categórico, que en ninguna de las dos, en el artículo 21 ni en ningún otro, se menciona la sal común como preservativo prohibido en las carnes importadas.

En esa disposición se citan solamente en sentido prohibitivo, el ácido bórico, el formaldehído, los hidróxidos y carbonatos alcalinos, los sulfuros ácidos ó hiposulfitos, el ácido hidrofúrico, el ácido salicílico, los cloratos (los cloratos, entiéndase bien), las materias colorantes, y nada más.

Allí no se leen, en absoluto, las palabras Chlorürnatrium, Chlornatrum, Kuechensalz, Meesalz, Salzauresnatrium y Steinsalz, con que en alemán se designa la sal común ó cloruro de sodio. ¿Es que se ha confundido el cloruro de sodio con el clorato de sosa (chloratglasstraut)? No puedo creerlo en una personalidad científica del alto relieve del Dr. Agramonte, porque éste último producto químico, también llamado oxinauriato de sosa y muriato sobroxiogenado de sosa, se obtiene, como es sabido, descomponiendo una solución de tartrato de sosa por clorato potásico, separando el bitartrato de potasa precipitado y haciendo que cristalice el líquido que sobrenada, cuya fórmula es muy distinta á la de la sal gemma.

Con la interpretación que acabo de demostrar del texto alemán concuerda el texto inglés, contenido en la página 41 del boletín número 39, titulado “Meat in Foreign Markets” y preparado por Mr. W. M. Hays, que acabo de recibir del Departamento de Agricultura de Washington.

También los aranceles de las aduanas alemanas, modificados el primero de Marzo de 1906, establecen en el apartado de carnes, varias partidas referentes á las carnes frescas, refrigeradas y simplemente saladas, éstas últimas con mayores derechos.

Además, en el libro “Meat supply an surplus, with consideration of consumption and export”, publicado por la división de mercados extranjeros del expresado departamento, Mr. George K. Holmes, demuestra detalladamente (páginas 22 y 31) que desde la fecha de la promulgación de la ley mencionada por el doctor Agramonte (28 de Febrero de 1902) hasta terminar el año 1906, se importaron en Alemania, 56,898,121 libras de carne bovina curada, salada y en escabeche (beef

curado, salada y en escabeche (beef

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. Usado por más de 75 años, sin rival.

No aceptéis substitutos, sino solamente el genuino, fijándose en que las iniciales son B. A. La palabra Vermifugo está en letras blancas en un fondo rojo.

Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburg, Pa., U.S.A.

El Celebrado Licor **AMARGO DE HOSTETTER** PARA EL ESTÓMAGO



Si V. espera gozar de la vida en toda su medida, V. debe primero ver que el estómago y los órganos digestivos estén fuertes y saludables usando el Licor Amargo. Cura el Mal Apetito, la Dispepsia, la Indigestión, el Estreñimiento, la Debilidad General, los Dolores de Vientre, la Malaria y las Tercianas.

DURANTE LAS FIEBRES

de todas clases, y en las convalecencias de ellas el auxilio más poderoso del médico es el

IMPERIAL GRANUM

el Alimento Sin Dulce

Su uso constante devuelve pronto la salud.

“Hace muchos años que he venido recetando el Imperial Granum y siempre he quedado satisfecho con su acción como preparación alimenticia. En los casos de fiebre tifoidea, diarrea y las enfermedades intestinales en general, ha dado siempre completa satisfacción. Actualmente lo estoy empleando como único alimento en dos casos de fiebre tifoidea y no puedo elogiarlo demasiado.” Dr. J. H. Sackrider, East Randolph, N. Y.

El Imperial Granum se halla de venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo.

Guarde Vd. cuidadosamente los envases en las latas del Imperial Granum. Solamente por medio de ellos puede Vd. obtener el precioso compuesto “Madona y Niño”, libre de todo anuncio.

Martin N. Glynn, Representante, Mercaderes número 2, Habana.

SALUD DEL CABELLO de PHILO HAY

LA MEJOR Y MAS SATISFACITORIA PREPARACION PARA EL TOCADOR Y VIGORAR EL CABELLO.

Esta composición es la más limpia, sana y conveniente para devolver al cabello encanecido su color natural primitivo, su lustre y belleza; quita prontamente la caspa ó tiña, limpia, refresca y cura el cuero cabelludo de los malos humores. Es una preparación de perfume delicioso que suaviza el pelo, le da brillo y lo pone tan flexible que se sostiene en la posición que se quiera, siendo en este respecto superior á otras preparaciones. No es un tinte ni una substancia pegajosa.

Es absolutamente inocua, siendo compuesta con simples ingredientes vegetales.

Alimenta la raíz del pelo con la savia necesaria para su nutrición, evitando su caída que produce calvicie. Da al cabello el mismo color y apariencia que en la juventud.

Con el uso de una botella solamente de esta preparación, SALUD DEL CABELLO de PHILO HAY, muchos han conseguido impedir la caída y el encanecimiento de su pelo.

Exíjase la firma del inventor, PHILO HAY, en la cubierta exterior de cada frasco.

Preparado solamente por PHILO HAY SPECIALTIES CO., NEWARK, NEW JERSEY, U. S. A.

De venta en las farmacias de la viuda de José Sarra & Hijo y doctor Manuel Johnson.

ALIVIA ENSECUIDA.. Ahogo-Opresión-Enfisema Pulmonar

LOFAOL = vs = Asma = Sarrá

Cura si se tiene constancia — MARCA REGISTRADA — Frasco prueba 20 centavos

En todas las Farmacias • • • • • Drogueria Sarra • • • • • FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA

ured: salted an pickled), 25,986,394... En la estadística correspondiente a 1908 de "The Foreign Commerce and Navigation of the U. S. A."

A fines del año anterior fui comisionado por mi Gobierno para estudiar la industria de la preservación de carnes en los Estados Unidos...

Y la mejor prueba que podría aducir de que tampoco la importación de tasajo está prohibida en Alemania...

En efecto, según las tarifas que allí rigen, las carnes simplemente saladas devengan 60 marcos por cada 100 kilos...

Por lo demás, ese tasajo brujo, que "es brujo por lo que engaña y no por lo que aumenta..." se importa también...

También expresa la obra "Meat in foreign markets" ya citada, que las respectivas leyes sanitarias y aduana-

ras permiten la importación de carnes preservadas con cloruro de sodio en Holanda (devengando un florín por cada 100 kilos)...

Finalmente, y concretando al punto principal de este primer artículo, no solamente no se rechaza el tasajo en Alemania por estar preservado con cloruro de sodio...

RAFAEL J. FOSALBA.

Exequias

En la iglesia de Belén se celebrarán, el miércoles próximo, á las ocho de la mañana, sufragios por el alma del señor don Carlos Sánchez Arregui...

Sus desconsolados hijos invitan al piadoso acto.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Toma de dichos

El párroco del Angel Padre Abascal, estuvo ayer tarde en la residencia del Jefe del Estado, á tomar "los dichos," á los futuros esposos señores Mencia y Gómez Arias...

Fueron testigos del acto, el comandante ayudante del general Gómez, señor Quiñones y el mayordomo mayor de la casa, señor Castro Targaron.

Los señores Montenegro y Piedra, Jefes de la Rural y de la Policía Nacional, respectivamente, visitaron ayer tarde al Secretario de Gobernación, señor López Leiva...

Haré públicos sus telegramas de hoy sobre aprehensión de los que tratan de alterar orden público. Felicito Gobierno. En esta provincia orden absoluto.

Bayamo, Febrero 20, á las 6.45. Secretario Gobernación.—Habana.

En este término no existe novedad. Hay absoluta tranquilidad.

Jiguani, Febrero 20. Secretario Gobernación.—Habana.

Contesto su telegrama esta fecha y le manifiesto que no tengo noticias ha ocurrido alteración del orden en el término. Esta villa reina completa tranquilidad...

Escalante, Alcalde Municipal.

Jiguani, 21 de Febrero. Secretario de Gobernación. Alcaldes distintos barrios término me dan cuenta por telegrama que en sus respectivos barrios reina completa tranquilidad.

Escalante, Alcalde Municipal.

Estación quemada. Santiago de Cuba, Febrero 21. Secretario de Gobernación.

Alcalde Municipal Palma Soriano en telegrama de ayer me dice lo siguiente: "Estación ferrocarril este pueblo acaba quemarse totalmente. Desgracias no hay..."

Manduley, Gobernador.

Circular. La Secretaría de Gobernación ha dirigido á los Gobernadores Provinciales la circular siguiente:

"Mi distinguido amigo: aun cuando ya en el terreno oficial, y en diferentes instrucciones y circulares, ha indicado á usted esta Secretaría la conveniencia de regular la Hacienda de los Municipios por medio de presupuestos formados con sujeción á las leyes en vigor...

A ese objeto, y sin perjuicio de las observaciones que á usted se le ocurra hacer á los Alcaldes y Ayuntamientos de esa provincia, me parece oportuno indicarle lo siguiente:

Que ya hemos entrado en el período que la Ley concede á los Contadores é Interventores para formar el "Proyecto de Presupuesto."

Que no siendo legalmente posible la formación á capricho de presupuesto extraordinario, se incluyan en los ordinarios todos los servicios y atenciones peculiares á la Administración Municipal.

Que en los referidos presupuestos ordinarios se tengan presente las observaciones de forma y fondo que hizo esta Secretaría cuando examinó los del año en curso.

Que igualmente se tenga en cuenta el Modelo de Presupuesto que en ampliación del que figura en la Ley de Contabilidad, se les ha remitido por esta Secretaría, con lo cual, al paso que se unifica el servicio de que se trata, permitirá á la Intervención General del Estado gran facilidad en el examen de cuentas, y especialmente en la formación de la estadística que le está encomendada.

Que se fijen en la omisión padece (página 12 del folleto, que contiene dicho modelo de presupuesto), en el artículo 11, capítulo 2.º, "Conceptos, Multas, Recargos é Indemnizaciones," que dice: "Sobrantes en Caja y Resultas á cobrar," debiendo decir: "Sobrantes en Caja por resultados no afectas."

Excuso reiterarle mi deseo de que haga usted cuanto esté de su parte para que pronto sea un hecho la organización más completa de nuestras municipalidades, para que de ese modo gane en prestigio la Administración de la República y se afiancen cada día más las instituciones públicas.

Aprovecho, señor Gobernador, esta nueva oportunidad para reiterar á usted la consideración más distinguida y el aprecio de su atento amigo y S. S. —López Leiva."

SECRETARIA DE ESTADO. Visita. El Ministro de Grecia en Washington, señor Coromilas, que se encuentra de paso en esta capital, estuvo ayer tarde á saludar al Secretario de Estado, señor Sanguliy, á quien fué presentado por el Ministro de Alemania en Cuba.

Esta tarde, á las tres y media, irá á Palacio dicho Ministro á saludar al Jefe de la Nación.

SECRETARIA DE HACIENDA. Fianza. Se ha asignado la fianza de 3.000 pesos al cargo de guarda almacén de

los almacenes afianzados de los ferrocarriles Unidos de Cárdenas.

Licencias. Se ha concedido un mes de licencia á Generoso Peraza, Ordenanza de la zona fiscal de la Habana; Antonio Alsina, pesador de la Aduana de la Habana; Manuel Gil, Inspector de buques de la Secretaría de Hacienda.

También se han concedido diez días á Manuel Pierra, vigilante de la Aduana de la Habana.

SECRETARIA DE AGRICULTURA. Guía forestal. Por la Dirección de Montes y Minas se ha expedido guía al señor Antonio Vigo, para un aprovechamiento forestal en la finca "San José de Bagaez," en el término municipal de Nueva Paz.

Patentes de invención. Se ha concedido privilegio de invención por "un procedimiento para destruir las gomas colorantes de las meladuras y mieles, y clarificar," á favor del señor Manuel Barrios.

Id. id. id. por "Un género de tejido relativamente impermeable," á favor de Eugenio Dneán Clarke Bayne y Laurence Alonso Subers.

Id. id. id. el depósito de la patente número 779,384, al señor Clinton Paul Townsend, por "Nueva y útil mejora en los procedimientos electrolíticos."

Id. id. id. patente de invención por "Un procedimiento de afinación del azúcar," á favor del señor Juan Ost.

Inscripción denegada. Se ha denegado la inscripción de la obra titulada "Almanaque Comercial."

SECRETARIA DE SANIDAD. Inspecciones. En el término municipal de Bejuical se han inspeccionado durante la primera década del mes actual 4,082 casas; en Pinar del Río 948; en Mantua 148; en Placetas 418; en Bayamo 236; en Manzanillo 677; encontrándose dos depósitos con larvas en Bejuical.

Decomiso. En el término municipal de Santo Domingo se han decomisado y remitido al vertedero 100 libras de tasajo que se encontraban en mal estado.

Análisis de leche. En el término municipal de Alacranes se han practicado durante el mes de Enero pasado 28 análisis de leche; en Bayamo 87.

Multas. En el término municipal de Bejuical se han impuesto durante la primera quincena del mes actual 14 multas por infracciones sanitarias, de las cuales 11 fueron condenadas, en Cárdenas 19, condenadas 8.

Leche adulterada. De las muestras de leche analizadas en el día de ayer en la Jefatura local de Sanidad, por el Negociado de Inspección Médica, han resultado en malas condiciones tres muestras.

Sección de Inspectores Médicos. Por esta Sección se han efectuado durante el día de ayer los trabajos siguientes:

Vacunados. 280 Revacunados. 16 Suma. 296 Suma anterior. 2,232

Suma total. 2,528 Muestras de leche recogidas, 16. Muestras de leche analizadas y reportadas, 52. Viveres arrojados por estar en estado de descomposición: fideos, 4 libras.

Infracciones sanitarias. Por la Jefatura Local de Sanidad de la Habana se han cursado, á los Juzgados respectivos, varios expedientes, con motivo de haberse encontrado que una fábrica de aguas gaseosas empleaba la "sacarina," sustancia nociva á la salud.

Igualmente se han remitido al Juzgado otros expedientes relativos á haberse comprobado la existencia de ácido salicílico en salsas de tomate en conservas.

Por la Jefatura Local se están tomando muestras de todos los artículos que se dedican al consumo, haciéndolos analizar por el Laboratorio Nacional, con objeto de retirar del consumo los que contengan substancias perjudiciales á la salud y castigar severamente á los que se dedican á la fabricación ó expendio de esos alimentos nocivos.

Investigación. El señor Secretario de Sanidad y Beneficencia ha dispuesto que el Dr. Mario G. Lebrede, que se encuentra en Banes, pase á Jiguani á investigar las denuncias hechas por la Prensa contra el Jefe Local de Sanidad de dicha población.

No es viruela. El Jefe Local de Sanidad de Santa Cruz del Sur, con fecha 19 de Febrero, telegrafía á la Dirección de Sanidad, con motivo del caso de viruela que se decía existir en ese término municipal, lo siguiente:

"A Director de Sanidad.—Habana.—Acabo regresar finca "San Lorenzo," donde fui á inspeccionar caso de viruela, habiendo comprobado no ser cierta noticia que tuvo Alcalde municipal punto, Persona que se suponía atacada de esa enfermedad padeció exclusivamente de eritema.—Dr. Ortega, J. L."

Saneamiento de la Habana. En estos últimos días han sido ampliadas las brigadas de saneamiento, con objeto de activar la campaña de higienización y limpieza de las casas de veindad. Con tal objeto, se han aforzado esas brigadas para que puedan llevar á cabo el servicio de limpieza y desinfección de ciudadelas.

Por las brigadas serán retirados los tabiques de maderas y de géneros que dividan y subdividan las habitaciones, robándole la necesaria ventilación, con perjuicio manifiesto á la salud de los que las ocupan.

Para la ampliación de este servicio de saneamiento, no se han nombrado, ni habrán de nombrarse tampoco, nuevos empleados, sino que han sido utilizados los individuos que formaban las brigadas de petrolización, con los que han sido ampliadas las de Sanidad.

Los doctores López del Valle, Jefe Local de Sanidad y Custodio, Jefe de la Desinfección, han estado en estos últimos días organizando los trabajos que han de encomendarse á las brigadas.

Bueno sería, que los encargados de casas de veindad, se cuiden de retirar con tiempo, de las mismas, los taracos y trastes viejos, así como los tabiques, pues en esa forma le evitarán á los vecinos los perjuicios y molestias que siempre traen consigo, la retirada rápida de esas divisiones.

Escupideras y limpieza. Por la Jefatura local de Sanidad, se han dado á los inspectores sanitarios, instrucciones precisas, á fin de que, en cumplimiento á lo dispuesto en las Ordenanzas Sanitarias, cuiden de que los establecimientos públicos estén en el mayor estado de aseó; que los pisos de los mismos se conserven limpios, sin basuras; que todos los establecimientos estén provistos de escupideras, las que deben tenerse en lugar visible, con solución desinfectante ó con agua y petróleo.

La Jefatura de Sanidad se propone dejar caer el peso de la ley, á los infractores de estas disposiciones, á cuyo efecto, y bueno es que se tome nota de ello, "no se condenarán las multas" que se impongan por esas infracciones, una vez que sean debidamente comprobadas.

Expedientes. Por orden del Jefe Local de Sanidad, se están instruyendo expedientes á distintos inspectores, en cuyos distritos se han comprobado infracciones sanitarias.

El riego. El doctor López del Valle, Jefe Local de Sanidad, ha dispuesto el riego de la Calzada de Luyanó, de acuerdo con lo solicitado por varios vecinos de la misma y por ser en extremo justa esa solicitud.

Decreto. El doctor Varona Suárez, Secretario de Sanidad y Beneficencia, ha dictado un razonado Decreto, en el que organiza, sobre bases firmes, todo lo relativo al servicio de recolección y entrega de materiales en la Secretaría.

MUNICIPIO. Vigilancia necesaria. El señor Alcalde Municipal ha remitido un escrito en el día de ayer al señor Secretario de Gobernación, rogándole que recuerde á la Policía el deber que tiene de impedir que durante los paseos de Carnaval, algunos individuos arrojen piedras y otros objetos á los transeúntes.

ASUNTOS VARIOS. Sobre Obras Públicas. Nos pide con interés nuestro amigo don Domingo Canto y Gómez, comerciante establecido en la Playa de Marianao, que llamemos la atención del Sr. Secretario de Obras Públicas sobre la indemnización que se adeuda por expropiación forzosa de su finca "La Gloria," para dar paso á la carretera de San Cristóbal á Pinar del Río.

El señor Canto ha gestionado en tiempo oportuno dicha indemnización, pero no le fué posible hasta ahora hacerla efectiva, y en 18 de Agosto último le comunicó la Secretaría de Obras Públicas, por conducto de la Secretaría de la Presidencia, que con fecha 10 del mismo mes se solicitara certificación del Registro de la Propiedad correspondiente para tramitar dicho asunto, y tan pronto se recibiera se notificaría al señor Canto y Gómez la resulta.

Hasta ahora no recibió notificación alguna el señor Canto, y esperamos que el señor Chalons, con su rectitud y justicia, disponga lo conducente para que nuestro amigo no sufra más perjuicios.

Aviso. La Dirección en Cuba de la Sociedad "La Mutual Francés Española," sita en Obispo 56 (entresuelos), solicita á aquellos de sus asociados que durante el año último hayan variado de domicilio, envíen noticia exacta de los mismos, en evitación de los involuntarios perjuicios que por desconocimiento de estos datos pudieran sobrevenirles.

CRONICA JUDICIAL. AUDIENCIA. SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Juicios orales. Sala primera de lo Criminal. No hay señalamientos. Sala segunda de lo Criminal. Juzgado del Oeste. Contra Victoriano Fernández, por atentado. Ponente, el Presidente. Fiscal, licenciado Corzo. Defensor, licenciado Marmol. Contra Antonio Valdés por robo. Ponente, licenciado González. Fiscal, licenciado Corzo. Defensor, licenciado Marmol. Sala tercera de lo Criminal. Juzgado de Güines. Contra Luis Estenoz, por tentativa de robo. Ponente, licenciado Cervantes. Fiscal, licenciado Benítez. Defensor, licenciado Emilio A. del Marmol. Contra Julio Retanero, por lesiones. Ponente, licenciado Aguirre. Fiscal, licenciado Benítez. Defensor, licenciado R. Duval. Sala de lo Civil. Juzgado del Sur. Sociedad cooperativa mercantil contra "Gwiff and Comp."—Menor cuantía.—Ponente, el Presidente. Letrados, licenciados Sáez Medina y Sôlo. Juzgado de Marianao. Ramón Julia Morea, contra Margarita Guerra, en cobro de pesos. Menor cuantía. Ponente, licenciado Plazaola. Letrados, licenciados Radillo y Ledón. Juzgado del Oeste. Sociedad mercantil Díaz y Hermanos contra "The Jácaro and Morón Sugar Co. and Land Co."—Ejecutivo.—Ponente, licenciado Avellanar. Letrados, licenciados Martínez y Arroyo. Audiencia.—Administración General del Estado contra C. Diego, á fin de que se revoque la resolución de la Junta de Préstamos de 19 de Mayo de 1909. Contencioso-administrativo. Ponente, licenciado Morales. Letrado, licenciado Rodelgo. Fiscal, licenciado Rabel.

SECRETARIA DE GOBERNACION. No ha pasado nada. Los señores Montenegro y Piedra, Jefes de la Rural y de la Policía Nacional, respectivamente, visitaron ayer tarde al Secretario de Gobernación, señor López Leiva, con quien hablaron extensamente acerca de la renuncia que de su cargo tiene presentado el segundo; y según nos manifestó el Secretario referido, el asunto está en vías de arreglo, continuando el señor Piedra en su puesto.

Tranquilidad completa. En la Secretaría de Gobernación se nos facilitó ayer tarde copia de los telegramas siguientes: "Santiago de Cuba, 20 de Febrero. Secretario de Gobernación. Haré públicos sus telegramas de hoy sobre aprehensión de los que tratan de alterar orden público. Felicito Gobierno. En esta provincia orden absoluto." Manduley, Gobernador.

Bayamo, Febrero 20, á las 6.45. Secretario Gobernación.—Habana. En este término no existe novedad. Hay absoluta tranquilidad. Plana, Alcalde Municipal.

Jiguani, Febrero 20. Secretario Gobernación.—Habana. Contesto su telegrama esta fecha y le manifiesto que no tengo noticias ha ocurrido alteración del orden en el término. Esta villa reina completa tranquilidad; no obstante telegrafío en estos momentos á Alcaldes de los barrios inquiriendo noticias. Oportunamente me ocuparé de telegrafiar á usted los particulares que me informen. Escalante, Alcalde Municipal.

SECRETARIA DE ESTADO. Visita. El Ministro de Grecia en Washington, señor Coromilas, que se encuentra de paso en esta capital, estuvo ayer tarde á saludar al Secretario de Estado, señor Sanguliy, á quien fué presentado por el Ministro de Alemania en Cuba. Esta tarde, á las tres y media, irá á Palacio dicho Ministro á saludar al Jefe de la Nación.

SECRETARIA DE HACIENDA. Fianza. Se ha asignado la fianza de 3.000 pesos al cargo de guarda almacén de los almacenes afianzados de los ferrocarriles Unidos de Cárdenas.

LAVARSE SIN AGUA. Es lo mismo que Tratar de Quitares la Caspa sin el Herculido. "Habéis visto alguien tratando de lavarse sin jabón ó agua? Y si tal cosa vierais que diríais? Pues sería una tontería igual si alguien tratase de limpiarse la caspa é impedir la caída, alimentando á los gérmenes que causan con cantáridas, vaselina, glicerina y substancias semejantes que son los principales ingredientes de que están compuestos la mayoría de los llamados "Restauradores del Cabello." El Herculido Newbro tiene un éxito magnífico porque ataca y mata los gérmenes parásitos que se alimentan de las raíces del cabello. Es el original y único legítimo germicida de cuero que se fabrica. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión" Vía de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 48

GRANDE. Inyección "C" grande. Cura de 1 á 2 días la Menstruación. Gonorrea. Expectoración. Leucorrea ó Flujo Blanco y toda clase de gonorrea, por cualquier que sea. Garantía de no causar Estreñimiento. Es específico para toda enfermedad mucosa. Libro de venta. De venta en todas las boticas. Preparada exclusivamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., U. S. A.

RESTAURADOR VITAL de RICORD. Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio \$1.40. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros. Lo curará á usted. Haga la prueba. Se otorgan reducciones por correo.

ULTIMO DESCUBRIMIENTO DEL LDO. PEÑA. Curación radical de la blenorragia y toda clase de flujos con un solo pomo de este maravilloso específico. Depósito y Venta Farmacia EL AGUILA DE ORO, Monte y Angeles. Habana. c 22 alt 26-F 10. EMULSION DE CASTELLS. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños. 296 c 533

UNION DE FABRICANTES DE TABACOS Y CIGARROS. DE LA ISLA DE CUBA. De conformidad con lo que dispone el artículo segundo del Decreto del señor Presidente de la República, sobre regalo de objetos ó valores por medio de cupones ó por cualquier otro procedimiento, que fué publicado el día 7 del mes en curso en la "Gaceta Oficial," en nombre de los Fabricantes de cigarrillos que pertenecen á esta "Unión" se advierte por este medio, que el plazo de 40 días que fija el mencionado artículo segundo para que por los interesados se recojan los cupones, etc., que se hallen en circulación, vencerá el día 18 de Marzo próximo, y que todos los cupones que no hayan sido recogidos por los mencionados fabricantes antes de terminar el plazo de 40 días anunciados, no podrán recogerse después del día 18 de Marzo venidero y quedarán desde entonces anulados y sin valor. JOSE C. BELTRONS. Secretario. 11-10

NO SEA DEBIL. LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS. es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda postración física ó mental. La Esencia Persa para los Nervios despeja el cerebro, fortalece la circulación y comunica vigor magnético á todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdidas desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia. Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desagrado al tomar la Esencia Persa para los Nervios. Damos á Vd. una GARANTIA ABSOLUTA de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja \$1.00, ó seis cajas por \$5.00, oro Americano. Haga una prueba concienzuda é imparcial de la Esencia Persa para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviará franco de porte en una envoltura sin membrete. THE BROWN EXPORT COMPANY, 95-97 Liberty St., New York, N. Y., U. S. A.

PARLERIA

La humanidad es una gran tonta que vive de embustes. Dígalo si no la prensa que está cubriendo de elogios a Paul Bourget por el estreno de su obra La Barricada.

Y luego añaden: "A pesar del radicalismo imperante en Francia, se ha lanzado con una comedia de alta crítica, con una comedia en que pone de oro y azul a los radicales, a los socialistas, a los anarquistas, a los que quieren lanzar por tierra los intereses creados, como diría el insigne Benavente."

Así se proclama héroe a Paul Bourget. A otro perro con ese collar. Yo no creo en las heroicidades de don Pablo.

La Barricada no es una obra de protesta; La Barricada es una obra de explotación. Cuando Bourget la estrenó, corrió que en ella pintaba y ridiculizaba a Patand, el ídolo barroco de los libertarios en boga.

Patand se escamó y anunció que asistiría a una representación. Enterado Bourget, elevó el grito a los cielos; se llenó de espanto, y escribió al famoso agitador una carta serena, dándole mil explicaciones y ofreciéndole un palco, graciosamente.

Ante todo y sobre todo le juraba por las siete mil vírgenes que no había sido jamás su intención retratarle en ningún personaje de La Barricada; después le testimoniaba su exquisito respeto por las ideas contrarias a las suyas; y, por último, le suplicaba que asistiera al teatro para que le honrase con su presencia y con un juicio.

Patand fué muy orgulloso, y hasta osó echar su cuarto a espaldas sobre el mérito de la comedia. Así consiguió Bourget que La Barricada siguiera en los carteles, sin peligro alguno, porque luego de sancionarla Patand, ¿qué sindicalista se atrevería a silbarla?

Así ha logrado Bourget ganar cuantiosos derechos de propiedad intelectual, y hacer suyos los sentimientos de la gente de orden, y no disgustar a los que desean la destrucción del mundo contemporáneo, y quedar bien con Dios y bien con el diablo.

Elo será muy hábil, muy ingenioso y muy práctico; pero no es muy correcto, ni muy cívico, ni muy alentador. Por suerte, no toda la prensa, ha trazado el anzuelo, y algunos diarios de París le han cantado a Bourget las verdades del barquero, y corrido sin falta de energías, sus ambiciones de autor y su demérito como hombre de convicciones.

René Dunié, tan honro y recto en su crítica, se expresaba, hace poco tiempo, con muchísima gracia, al aludir al asunto Bourget-Patand.

"Cuando los periódicos—escribía Dunié—interviaban a Patand cual jefe de obreros, yo los aplaudía, porque Patand estaba entonces en su centro y los periódicos le sacaban el partido necesario para sus informaciones a la moderna. Pero consultarle a Patand sobre amor, sobre arte y sobre filosofía, me parece una enormidad irritante. Patand no es, en esas cosas, sino un analfabeto, un espíritu vulgar, un consumado ignorante."

¡Cuánta razón tenía Dunié! Pero su voz enérgica y honrada se pierde en el coro de alabanzas que se canta hoy en honor de Bourget. La humanidad es una gran tonta que vive de embustes. M. MUNOZ-BUSTAMANTE.

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La fiesta de las Marzas.—Conflicto resuelto.—El año de los lobos.—El cometa Drake.—Capítulo de bodas.—Fiestas.—Los que van y los que vienen.—Otras noticias.

Oviedo, Enero 21

II

En un pueblecito astur—Val de P. Vicente—se celebra todos los años por estas fechas la fiesta de las "Marzas," fiesta simpática y bullanguera y de marcadísimo sabor regional.

Las "Marzas" de este año en el pueblo indicado, así como en Abanillas y Portillo, organizadas por el elemento joven de ambos sexos, resultaron animadísimas, como pocas veces se han visto.

El grupo de "marceros" lo constituían los jóvenes Gerardo Fernández (Poblero), Marcial Domínguez, Julián Crespo, José María Gómez, José Loargo, Francisco Gómez, Ismael Toyos y José García.

El alegre grupo recorrió todo el valle, recogiendo buena cantidad de dinero y comestible de todas clases.

El día de Reyes, señalado para las "Marzas," hubo derroche de cohetes y a continuación opirapo banquetes servidos por las elegantes y simpatísimas camareras Aquilina González, Leonor Sánchez y Honoraria Fernández López, y las cocineras Rufina Gutiérrez y Milagros Fernández, que realizaron verdaderos primores culinarios.

Por la noche se celebró el gran baile formado por sinnúmero de parejas. Al domingo siguiente se celebró idéntica fiesta en el pueblo de Portillo, organizada por los mismos jóvenes, quedando todos altamente satisfechos del buen acierto y de lo rumbosas que en este año resultaron las clásicas Marzas.

La Cámara de Comercio de Miéres, renovó su Junta Directiva, que quedó constituida en la siguiente forma: Presidente: D. Julio Fernández; Vice: don Alejandro Argüelles; Secretario: D. Salustiano García; Te-

sorero: D. Higinio Suárez; Contador: don Víctor Velasco; Archivero: don Maximino Iglesias; Vocales: don Eduardo Menéndez, D. Santiago Oregán, D. Avelino Vega, D. Luis Vázquez, D. Manuel Peláez, D. Ramón Torre, D. Isaac Posada, D. Esteban Martínez, y D. Vicente Rodríguez.

En Noreña se trata de organizar una suscripción con objeto de sufragar los gastos que ocasione la instalación de un hermoso retablo, digno de la Imagen del Nazareno que se venera en el santuario del "Ecece Homo."

La idea ha sido acogida con entusiasmo y de seguro que habrá de obtener un satisfactorio éxito la suscripción iniciada.

Por de pronto sabemos ya de bastantes personas de representación en la provincia que han ofrecido su valiosa cooperación.

El pueblo humilde, que tanto quiere a la venerada imagen, tampoco se quedará a la zaga en la medida de sus fuerzas, y todas de consuno laboraremos porque el precioso "Ecece-Homo" tenga el precioso retablo que por su historia y virtudes merece.

El heroico cabo Noval, continúa siendo el tema preferente de la atención patriótica.

España entera se preocupa en colaborar en el pensamiento de erigir un monumento que perpetúe la memoria del héroe.

En muchos pueblos del principado se celebran funciones teatrales con tan patriótico objeto.

Es seguro que si el entusiasmo no decae, nuestro paisano Luis Noval tendrá bien pronto uno de los monumentos nacionales más hermosos que a los héroes de la guerra se han levantado.

Ya dieron principio las romerías que tanto caracterizan las fiestas campestres asturianas.

Arriadas ha sido la primera villa que ha roto el fuego con la romería de "los Mártires" en Bada.

La concurrencia fué poco numerosa, a causa del tiempo que no es muy benigno, pero no obstante, reinó gran alegría en los romeros.

También estuvo muy concurrida la romería de San Tirso, celebrada en el pueblo de Margolles.

Esta renombrada romería llamada de las naranjas, estuvo animadísima. Como es costumbre, se bailó en madroñas para preservarse de la humedad. Ya os podéis figurar cómo estaría el campo.

Han salido: Para Cuba, el fotógrafo don Tomás García Fernández, de Avilés; Para Méjico y Chile, don Fernando Cáraves, de Llanes; el joven don Avelino Urrutia, de Piloña; Para Puerto Rico, don José Palacios y Fernández, de Luarca;

Para la Argentina, los jóvenes de Goyviendas, Vicente Vega Pérez, y Luis y Antonio Rivero Pérez. Han regresado: De Méjico y la Habana, don Ildefonso Mestas Nevares, don Francisco

Alvarez González y don Manuel Fernández González.

—Han contraído matrimonio: En la capilla de Santo Toribio de Beeceña, Cangas de Onís, la bellísima señorita Mariana de Francisco y el simpático joven americano recién llegado de Buenos Aires, don Pedro Alvarez.

En Villavieja, parroquia de San Martín del Mar, los simpáticos jóvenes Mantel Cambert, y Encarnación Viñes.

En Colunga, Isidoro Alvarez y Purificación Fernández (la Primavera), a los cuales obsequiaron sus convencidos con una pandorgada fenomenal. Manuel Toyos Quintana, con Elvira Fernández Toyos; Francisco Viñas García con Casimira Villar Vega, y Manuel Martínez García, con María Azcano Fonticella de la Riera, San Juan y Pividera respectivamente.

A los dos últimos los apadrinaron doña Mercedes Fernández y don Antonio Amandi García.

En Oviedo: el joven e inteligente oficial del Banco de España, don Jacobo Abueñudo, con la simpática y bella señorita Angeles Velasco, y el distinguido joven don Jerónimo Monje-ro con la muy bella Presentación Fernández, siendo apadrinados por doña Pilar Fernández, baronesa de la novia y don Francisco Moreno.

En Gijón: en la capilla del Natahoyo la bellísima señorita Lucía Camín, con el oficial del vapor "Floren-cio Rodríguez," don Julio García Rodríguez, apadrinándolos don Eusebio Fernández, y doña Ester García. Entre las bellísimas pollitas invitadas a la ceremonia, figuraban, Otilia Fernández, Enriqueta Camín, Urbana Suárez, Amparo González, Angélica Acebal, Abundia Rodríguez y Gaudiosa Camín. En la parroquia de Cabueñes, la encantadora joven de dicha parroquia Carmina Suárez Loché, con don Celestino Canal Vigil. En la de Veriña, don Francisco Gallina, con la joven gijonesa Trinidad Garay. En la iglesia de San Lorenzo, don Mariano Montará Vega, con Consuelo Turo Fernández.

En Avilés: en San Nicolás, la lindísima Servanda Alvarez, con don Carlos Beltrán. En la misma iglesia, don Antonio Menéndez García con la agraciada joven María Alvarez.

En Villavieja, don Francisco Lastra, de Noreña, con la simpática y muy bella señorita Dolores Médio, siendo apadrinados por don José Alvarez y la encantadora señorita Anita Roza.

En el histórico Santuario de Covadonga, la espiritual Benita Arduengo, con el capitalista americano, don Isidoro González Gutiérrez.

En Tazones, parroquia de San Martín del Mar, la agraciada y simpática señorita, de Bedriñana, Aurina Crespo, y el apreciable joven, don Casimiro Arce, siendo padrinos, don Vicente Villarriba, y doña Sabina Pérez. En Llanes, la simpática joven Josefa Huerta Palacio, y don José Palacios

Bárceña, apadrinándolos la gentilísima Mercedes Rodríguez Bedoya y don José Palacios Bárceña.

Para uno de estos días está concertado el enlace matrimonial de la encantadora Marina González Valdés, de Colunga, con el rico comerciante don Eusebio de la Cortina y Luque, de Llibardón. La boda se efectuará en Colunga.

De expreso, dejo para el final la reseña de la suntuosa boda de la virtuosísima y angelical Mercedes González del Valle, con el distinguido joven de Nueva don Tomás Gutiérrez Carriles.

La religiosa ceremonia se verificó en el artístico santuario de la casa-palacio del padre de la novia don Anselmo G. del Valle, bendiciendo la unión el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, auxiliado por varios sacerdotes.

Fueron padrinos de los contrayentes, el padre de la novia, don Anselmo, y su tía la señora Marquesa de la Vega de Anzo, figurando como testigos; por parte de la desposada, el Rector de la Universidad don Fermín Canella, don Severino de la Villa, don Rogelio Jove, y el médico don Rafael Sarandeses, y por la del novio, don Ventura Junquera y don Juan de la Bada.

Después de la nupcial ceremonia, se sirvió a los invitados un suntuosísimo banquete que corroboró el merecido crédito de que disfruta el Hotel Covadonga, del cual se deshicieron en elogios los distinguidos comensales.

A los postres don Rogelio Jove leyó unos inspirados versos de Pepín Quvedo, siendo celebradísimos.

Entre la distinguida concurrencia, recuerdo a las señoras de Cangas Valdés, Bernaldo de Quirós (D. Carlos), Herrero, Collantes, viudas de Collantes y Zabala, Miranda, Sastré, Arias de Velasco, Sarandeses, Pérez, Truán, González del Valle (D. Martín) y Alvarez Amandi.

Señoritas María Isabel, María Asís, Carmen y Casilda G. del Valle y Sarandeses, Teresa Sarandeses, Teresa Herrero Collantes, María y Paz Collantes, Anita Cangas Carvajal, Pepita, Jesús y Mercedes de Inazola, Maruja Pérez Hérc, Mercedes Quevedo, Mercedes Zabala, María Teresa Junquera, Pilar Cañedo, Conchita Gómez, María Bernaldo de Quirós, Carmen G. del Valle Astray, Asunción Laverde y Conchita Santamarina.

Del sexo fuerte recordamos al expeditado a Cortes señor Marqués de la Vega de Anzo, D. Pedro Cangas, D. Carlos Bernaldo de Quirós, el opulento capitalista bilbaíno, don Luis de Lezama Leguizamón, el ingeniero don Manuel Nora, el ingeniero Jefe de caminos don Enrique Galán, don José de Inazola, el joven banquero don Ignacio Herrero, el Cónsul de Chile don Martín G. del Valle y Fernández, don Manuel, don Juan y don José María G. del Valle y Sarandeses, D. Pablo y don Salvador G. del Valle y Fernández, don Pedro, don Luis y don José Cangas, don Manuel

Velasco Herrero, don Luis A. Santullano, don Calixto Junquera.

Los novios han salido, después del banquete a pasar su luna de miel por las principales capitales españolas. Que sean eternamente felices, les desea el cronista.

—En junta general, el Orfeón Asturiano nombró la siguiente Directiva: Presidente: D. Roque Goicoechea; Vice: D. Juan Sánchez de León; Secretario: D. Salvador Villa; Vice-secretario: D. Camilo Pintos; Tesorero: D. Carlos M. Moriyón; Bibliotecario: D. Crisanto Taibo; Vocal-nato: D. Julio Fernández; (Director) Vocales: D. Joaquín Suárez, D. Calixto Sánchez, don Fidelio Trabanco y don Horacio Fanjul y don Juan de la Viña.

—El "Casino Colungués," importante sociedad recreativa, en junta general últimamente celebrada, constituyó su Directiva en la siguiente forma:

Presidente: D. Bonifacio Pérez y Velasco; Vicepresidente: D. Emilio Granda del Riego; Secretario: D. Cayetano Pérez Díaz.

—El cometa Drake y el cometa de Halley, están siendo la preocupación constante de las gentes sencillas, hasta el extremo de que hay quien cree a piés juntillas, que el día 18 de Mayo sin falta nos hará cisco el temible astro.

En Oviedo y Gijón el espectáculo que ofrece el cometa Drake, es fantástico, sobre todo en la villa, donde se ofrece a la observación del espectador con extraordinaria placidez sin necesidad de lente ni otros aparatos de óptica.

La prensa toda de Asturias publica interesantes informaciones que son devoradas por el curioso lector con avidéz.

He aquí la última nota que la actualidad ofrece al cronista para esta crónica.

Y hasta la próxima. EMILIO GARCÍA DE PAREDES.

DE PROVINCIAS HABANA DE GUIRA DE MELENA

Febrero 16.

Hace algunos meses llamé la atención del señor Alcalde Municipal, respecto a las malas, malísimas condiciones de la calle del Retiro, tramo comprendido entre Merced y Cuba. A raíz de aquella llamada, se trajo alguna piedra y se picó, obstruyendo con ella la calle; transcurrió el tiempo, la piedra sigue en su sitio, excepto algunos carretones que hacen poco se llevaron para otra calle. ¿Estaremos los vecinos de la calle del Retiro, condenados a tener que usar botas de goma y a que nuestras familias no puedan salir cuando lueve? Espero que atendidas estas razones, mi amigo el señor don José Manuel Rodríguez, Alcalde Municipal, no olvide la necesidad de componer esa calle, que entre otras razones, es el cruce de los automóviles que vienen de esa capital.

EL CORRESPONSAL

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA. EL VAPOR MONTSERRAT capitán GARRIGA. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 28 de Febrero, a las DOCE del día, llevando la correspondencia pública.

El vapor ALFONSO XIII Capitán: ALDAMIZ. Veracruz y Coatzacoalcos sobre el día 5 de Marzo, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

El vapor ALFONSO XIII Capitán: ALDAMIZ. CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Marzo, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Para cumplir el R. D. del Gobierno se envía, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA 78.1E

Los conocimientos para los embarques serán dados a la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiendo ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, peso, producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le quite fuerza de estos requisitos, lo mismo para aquellos que en la casilla correspondiente a contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" o "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige hasta constar la clase del contenido de cada bulto.

N. GELATS Y COMP. LOS AGUIAR IBS. esquila A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas y órdenes y giran letras a corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masimo, etc., así como sobre todas las capitales y principales ciudades del mundo.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg Amerika Linie). El vapor correo de 7,000 toneladas PRINZ OSKAR Saldrá el 23 de Febrero de 1910 DIRECTAMENTE para CORUÑA, SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE.

El vapor ALFONSO XIII Capitán: ALDAMIZ. CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Marzo, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

El vapor ALFONSO XIII Capitán: ALDAMIZ. CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Marzo, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Para cumplir el R. D. del Gobierno se envía, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA 78.1E

EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ortuno saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADURILES Germanos Zabala y Gámez Calle núm. 27 594 26-F22

J. BALCELLS Y CIA. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendio "ROYAL"

ALBINCIA Saldrá el 7 de Marzo de 1910, para VIGO (ESPAÑA), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE. En PRIMERA clase, desde \$124.00 oro americano, en adelante. En tercera, \$29.00 oro americano incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.

El vapor ALFONSO XIII Capitán: ALDAMIZ. CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Marzo, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

El vapor ALFONSO XIII Capitán: ALDAMIZ. CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Marzo, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Para cumplir el R. D. del Gobierno se envía, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA 78.1E

GIROS DE LETRAS ZALDO Y COMP. CUBA núm 78 y 79. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y puertos importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores P. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes cotizables en la Bolsa de valores e industrial, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giros de letra. en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Ginebra, Francia, Italia y Alemania.

Junta Central de la Tuberculosis

El Comité Provincial de la Junta Central de la Tuberculosis, desfilando a los deseos del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, ha redactado un programa de persecución contra la tuberculosis...

Según parece, el doctor Varona Suárez pedirá a las Cámaras un crédito no menor de doscientos mil pesos, para construir más pabellones en el Sanatorio de Arroyo Naranjo...

Se terminará la instalación del pabellón del Número 1 para niños pre-tuberculosos, cuya denominación de "Granja" fué desechada por dicho Comité.

El doctor Varona Suárez consagra atención preferente al problema de la tuberculosis, y se propone dotar a Cuba de todos aquellos medios que en otros países han dado resultados satisfactorios.

Las reformas sanitarias que el Comité Central propone son urgentísimas; y es de esperar que nuestros representantes así lo estimarán...

PARA CURAR UN RESFRÍO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

CONSEJO PROVINCIAL

En la sesión extraordinaria celebrada ayer tarde por este organismo, se acordó aprobar un informe de la Comisión de Gobierno Interior...

También se aprobó otro informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se devuelva al señor Cosme Blanco Herrera, con cargo al capítulo séptimo...

Después se dio cuenta con una comunicación del Secretario del Consejo Provincial de Pinar del Río...

Al enterarse el Consejo de esta petición, se acuerda, de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Vidal Morales...

Con este acuerdo terminó la sesión.

SESION MUNICIPAL

La de ayer comenzó a las cinco y cuarta de la tarde.

Se nombró una comisión de concejales para que en representación del Ayuntamiento concierne a la inauguración de la Sala de desvalidos...

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

Música ¿eh?

Si, señor: música. Parece que habrá música. Vendrá Pepito Arriola y tocarán "Nin y Orbón"...

La Conferencia del Centro Catalán

Por estar convocada para hoy por la noche una recepción en honor del doctor Altamira en el Casino Español...

POR EL DOCTOR GASTON

Habana, 17 de Febrero de 1910. Sr. Rogelio Gastón Ciudad.

Estimado señor mío: No con menos sorpresa que la experimentada por usted al leer mi artículo en "La Lucha"...

La falta de recursos no creo haberla tocado é descrito totalmente, sino parcial, basado en informes y con autorización del enfermo.

No me creo en el caso, señor Gastón, de entrar en análisis menudos, muy ajenos a la misión piadosa que me impuse en obsequio de su señor padre.

Quiero dar por ciertas las cantidades numéricas apuntadas por usted, con los \$20 de los cuartos alquilados desde hace unos diez días...

Respecto a los entendidos del doctor Gastón, no hay que regañar, antes bien que aplaudir. El uno gana carrera en New York que le paga un familiar...

Lo estimo, y aquí es mi deber hacer especial mención de mi amigo y compañero en la campaña a favor de Gastón...

Mis queridos amigos, el doctor Gabriel Casuso y el doctor Manuel Delfín, compañeros de Gastón, han aplaudido mi obra...

Yo entiendo, que amigos, hermanos é hijos del doctor Gastón, debemos en estos momentos tan angustiosos para él, propender solamente a consolarlo...

Yo entiendo, que amigos, hermanos é hijos del doctor Gastón, debemos en estos momentos tan angustiosos para él, propender solamente a consolarlo...

NESTOR CARBONELL

LOS SUCESOS

ASALTO Y ROBO La mestiza Carmen Rodríguez López (a) "Mundito," vecina de la calzada de Vives esquina a Cristina...

ESTAFAS DE MUEBLES El dueño de la casa de compraventa establecida en San Rafael 143, don Sabás Labrador Lozano, denunció a la policía...

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA El Juez de instrucción de la primera sección, Ledo, Sr. Piñero, dictó ayer auto de procesamiento contra el blanco Florencio González Rodríguez...

FUEGO EN UN "TIO-VIOO" Al medio día de ayer ocurrió un principio de incendio en la calle de Teniente Rey esquina a Zulueta...

El Juez de instrucción de la primera sección, Ledo, Sr. Piñero, dictó ayer auto de procesamiento contra el blanco Florencio González Rodríguez...

El Juez de instrucción de la primera sección, Ledo, Sr. Piñero, dictó ayer auto de procesamiento contra el blanco Florencio González Rodríguez...

El Juez de instrucción de la primera sección, Ledo, Sr. Piñero, dictó ayer auto de procesamiento contra el blanco Florencio González Rodríguez...

El Juez de la primera sección se inclinó de conocer de este hecho, por ser de la competencia del Juzgado Correccional del distrito.

UNA DENUNCIA

Ramón Alvarez Valdés, vecino de Zaragoza 11, en el Cerro, se presentó ayer en la estación de policía de aquella demarcación...

El señor Prensas dice ser cierto que se llevó dichos materiales, por ser de su propiedad, pues el Sr. Alvarez los compró con dinero que le dió para fabricar una carterita.

De este hecho se dió conocimiento al Juzgado de instrucción de la tercera sección.

PROCESADO

Guillermo Sánchez Santalla (a) "El Jorobado," autor de la denuncia falsa hecha a la policía secreta contra los dueños de la bodega de Monte esquina a Cienfuegos...

Antonio Rivas Mullon ha sido procesado por defraudación a la Aduana, exigiéndosele 100 pesos de fianza.

El conductor de la guagua número 3, de la Empresa "La Unión," José Fernández Rodríguez, al pasar por Aramburo esquina a Neptuno se arrojó del pescante de dicho vehículo...

Fernández, al tirarse del pescante, sufrió lesiones graves en la cadera, por lo que fué asistido en el Hospital de Emergencia.

Trabajando en la estación de la Ciénaga, el blanco José Sánchez Medina, vecino de Luyán, le cayó el tope de un carro sobre el pie derecho, causándole lesiones graves.

En los muelles de la "Havana Central," le cayó una columna de hierro al blanco Manuel Carragosa y González, sufriendo lesiones graves en un pie.

En la casa San Miguel 177, por Marqués González, se quemó ayer tarde un maniquí y varias piezas de ropas que estaban en un cuarto.

El menor José María Díaz, vecino de la finca Pintó, en el Vedado, se fracturó el brazo izquierdo al sufrir, casualmente una caída.

En los terrenos de Almendares, al arrojarse un individuo á otro, una piedra, esta alcanzó al menor Emilio Clark, de 15 años, causándole una herida grave en la cara.

El agresor se fugó.

El señor Juez de Guardia conoció de este hecho.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Veladas cinematográficas. — Empresa Santos y Artigas. Función diaria por tandas.

A las diez: exhibición de películas y entremés por el Quinteto Japonésita.

Debut del sorprendente número titulado El Globo del Amor, por Mlle. Wall'Heda.

Presentación del Cuarteto Caricato con el entremés El Triunfo del Gallo.

Se pondrá en escena por el Cuarteto el entremés Los Amnistiados en campaña.

Presentación de la bailarina La Bella Pepée.

Cuarto tanda. A las once: Vistas cinematográficas.

Presentación de Mlle. Wall'heda en el acto de El Globo del Amor.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.

A las ocho: representación de la zarzuela Venus Pilar.

A las nueve: representación de la zarzuela en un acto Carne Fresca.

A las diez: representación de La Venganza de Toribio.

Exhibición de magníficas películas. POLITEAMA HABANERO.—Situado en la Manzana de Gómez. Gran Teatro.

No hemos recibido el programa. Teatro Vaudeville. Gran Cinematógrafo y grandes variedades. — Función por tandas, comenzando la primera á las ocho en punto.

BENSON.—Jardín Zoológico y Cine. — Zulueta y Teniente Rey. Gran colección de fieras y animales raros. Películas nuevas todas las noches. — Abierto al público desde las 7 P. M. — Los sábados y domingos matutinos.

ENSEÑANZAS

MR. G. GRECO Enseña prácticamente á hablar, escribir y entender INGLÉS con perfección en muy corto tiempo. Clases colectivas \$5 mensuales. Autor de "EL INSTRUCTOR INGLÉS," su curso se envía por correo por \$4. Si usted quiere aprender de verdad, sin perder su tiempo y dinero, consulte á Mr. Greco, P.O. Box 826, Habana. 8-20

El conductor de la guagua número 3, de la Empresa "La Unión," José Fernández Rodríguez, al pasar por Aramburo esquina a Neptuno se arrojó del pescante de dicho vehículo por creer fuera á chocar con un travía eléctrico.

Fernández, al tirarse del pescante, sufrió lesiones graves en la cadera, por lo que fué asistido en el Hospital de Emergencia.

Trabajando en la estación de la Ciénaga, el blanco José Sánchez Medina, vecino de Luyán, le cayó el tope de un carro sobre el pie derecho, causándole lesiones graves.

En los muelles de la "Havana Central," le cayó una columna de hierro al blanco Manuel Carragosa y González, sufriendo lesiones graves en un pie.

En la casa San Miguel 177, por Marqués González, se quemó ayer tarde un maniquí y varias piezas de ropas que estaban en un cuarto.

El menor José María Díaz, vecino de la finca Pintó, en el Vedado, se fracturó el brazo izquierdo al sufrir, casualmente una caída.

En los terrenos de Almendares, al arrojarse un individuo á otro, una piedra, esta alcanzó al menor Emilio Clark, de 15 años, causándole una herida grave en la cara.

El agresor se fugó.

El señor Juez de Guardia conoció de este hecho.

ALQUILERES

Arrendamiento de finca rústica Se arriendan mes por mes ó por años, los terrenos de que se compone la Quinta "Santa Amelia," de dos cuerdas de tierra próximamente, con su hermosa arboleda y una gran casa de vivienda de madera, de alto y bajo, con casa de orden, de terneros, gallinero, casa de venta, gas y teléfono, en la misma calzada de la Vitoria, Llaveros 4. Informar en General Lee número 11, en los Cuernavados de Marianao. Llaveros 4. Informar en General Lee número 11, Vía Adelaída. 8-18

SE ALQUILA en catorce centenas la hermosa y cómoda casa, calle Marqués de la Habana número 3, entre las avenidas de Estrada Palma y Libertad, compuesta de 4 cuartos bajos y uno alto, sala, saleta, comedor y servicio sanitario. La llave en Estrada Palma número 17 y para informes, Principio Alfonso número 7 ó Manrique número 130, altos. 1917. 26-22P

AGUILA N. 5 Se alquilan los frescos y cómodos altos de esta casa en precio módico. La llave en los bajos é informan en Amargura 21. 1918. 8-22

HABITACIONES altas, interiores y á la calle; casa de primera. Belascoain 126. Cuatro Caminos, una \$10, Dos \$15, Tres \$17. Mes adelantado. 1918. 8-22

SE ALQUILA la moderna casa de alto y bajo, entrada independiente, se acaba de construir una bonita escalera de mármol, Concordia 14, llave en la misma. Informar en Galiano 15, altos. 1918. 8-22

AVISO A LOS RELOJEROS

En el Mercado de Colón, núm. 1, café, por Zulueta, se arrienda una vidriera propia para el giro. 1918. 8-22

SE ALQUILA la casa Calzada de Puente Grandes núm. 150 (Cebal) con portal, sala, antecala, comedor, 3 cuartos, cocina, lavadero, cochera, jardín y dos patios con frutas, de su precio y condiciones darán razón en el Vedado, calle H. esquina á 13. La llave al lado de la cochera. 4-22 1867.

SE ALQUILA la casa Morro casta esquina á Cárrel, á pocos pasos de Prado, con 2 cuartos y 2 ventanas. La llave en el café próximo. 1918. 8-22

SE ALQUILAN juntas en seis centenas, tres habitaciones muy grandes, independiente y con balcón á la calle. Oficio 30, altos. 1849. 4-29

Vedado

Se alquila la casa calle H. núm. 216, entre 21 y 22. Informar: Consulado 124, altos. La llave en el núm. 218A. 1822. 15-19P

GALIANO Núm. 7.—Se alquilan los altos, sala, comedor, 5 cuartos, cocina. Precio: diez centenas. La llave, en la misma. Informar, Reina 77, bajos. 1821. 4-18

SE ARRIENDA

una casa de inquilinato. Informar en Obispo 86. 1819. 4-19

SE ALQUILAN los altos y bajos, independiente de Salud núm. 30, con todos los requisitos modernos que pueden desear las familias más exigentes. La llave enfrente, tabacaría y su dueño Galiano núm. 40, por Neptuno. 1917. 8-19

SE ALQUILA en Buena Vista, cerca del campamento Columbia, el bonito chalet Villa Alegre, en la avenida 75. La llave esquina á 4. Informar: Prado 84. 4-19 1816.

Compestela 83, altos, Se alquila la sala con balcones á la calle. C 879. 12-19

MUY BARATA.—Se alquila la casa Puerta Cerrada 5, acabada de reedificar, con suelos de mosaicos y servicio sanitario moderno. La llave en la bodega de la esquinilla. Los Llaveros, Cerro 454. 4-19 1812.

SE ALQUILAN, en casa de moralidad, Teniente Rey 33, Amplias y frescas habitaciones con todo el servicio y balcón á la calle, para hombres solos y matrimonios en niños. 1809. 4-19

SE ALQUILAN en 10 centenas, los bajos de Animas 182. Tienen sala, comedor, 4 cuartos y uno de criado y pisos de mármol y mosaicos. La llave en los altos. Informar en Blanco 40, altos. 4-19 1824.

SE ALQUILAN en ocho centenas, los bajos de la bonita y fresca casa de moralidad, construcción, Animas 64, entre Blanco y calle; tiene sala, comedor y 3 cuartos. La llave en la bodega de esquinilla á Blanco, demás informes en Concordia 31 esquinilla á Manrique. 1830. 4-19

SE ALQUILA la preciosa casa Zanja 67A, fabricada á la moderna, á la brisa, compuesta de sala, saleta, gabinete, 4 espaldas habitaciones corridas, cielo raso, piso, trapicé, baño, cocina, servicio y sala. Informar en Galiano 109A. 8-19 1824.

SE ALQUILAN los altos y bajos de casa Belascoain núm. 613, esquina á Libertad y Pinar, cada alto tiene 6 cuartos, sala, comedor, 3 cuartos, baño, lavadero, antecala y patio con lavadero á la moderna, agua suficiente; un alto 44 \$, un medio 22 \$, un cuarto 11 \$. Informar en los bajos se componen de 12 grandes salas propias para establecimiento, y una sala para escritorio, con baño y ducha, y una sala para establecimiento. Informar en Blanco 1562. 15-19P

SE ALQUILA, en Sol 83 (24 piso) en el parlamento independiente, fresco y cómodo, para hombres solos ó matrimonio de 2 ó 3 personas, con baño y ducha, para formar en Prado 29, altos, Teléfono 14817. 14-19

UNA SEÑORA viuda respetable, desea alugar ó arrendar, en un barrio elegante, magníficas habitaciones con baño á la calle, con 6 ó 8 muebles y con todo el servicio. Los carros rasados por la mañana de la casa. En Oficio 58, entre Reina y Sol. Se cambian referencias. 1488. 14-19P

SE ALQUILA

El gran estable para coches, Zanja 1, San Francisco. La llave en el depósito de la calle de la Reina, núm. 38. Informar en Reina número 53, altos. 1319. 15-19P

AMARCURA 43

Los bajos. Propios para escritorio ó establecimiento y un piso alto. 1427. 15-19P

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones con vista á la calle, con todo el servicio. Los carros rasados por la mañana de la casa. En Oficio 58, entre Reina y Sol. Se cambian referencias. 1488. 14-19P

SE ALQUILAN

GRANDES Y HERMOSAS habitaciones en la casa Manrique 131, entre Reina y Sol. 1561. 15-19P

¿ PORQUÉ LOS MARINOS SON TAN ROBUSTOS?

Nuestros rectores han admirado seguramente la robustez y el vigor de los marineros y de los pescadores. Y el efecto, viven en el mar en medio de los vientos y de las olas y siempre con el pecho desnudo; y nadie se acuerda de preguntar si ellos á los 15 años, hasta el punto de que es muy raro verlos tener entre ellos no hay ni enfermos del pulmón, ni tísicos. ¿Cuál es la razón de ese privilegio sobre el común de los mortales? Pues la razón, conocida ya de los médicos en los más remotos tiempos, no es otra sino que los marineros respiran constantemente emanaciones de los alquitranes de los navios.

Ahora bien, no hay persona que no sepa lo bueno que el alquitrán es para los bronquitis y para el pecho. El menor resaca, si se le descuida, puede degueñar en bronquitis y hasta tan difícil fuego como desmenuzarse de un bronquitis viejo ó de un cáncer malo. De ahí que no se puede enfocar por exceso al recomendar á los enfermos la necesidad de combatir el mal desde sus comienzos, para lo cual hay otro medio mejor, ni más seguro, sencillo y económico que beber agua de breva que es muy raro verlos tener presente que la preparada en las casas es ineficaz ó poco menos á causa de la insolubilidad del alquitran natural en el agua.

Gracias á los trabajos de un distinguido farmacéutico de París, Mr. Guyot, que consiguió hacer solubles los principios activos del alquitran, hoy se encuentra en todas las farmacias bajo el nombre de Alquitran Guyot, un líquido sumamente concentrado alquitran que permite preparar instantáneamente agua de breva muy limpia y, sobre todo, muy eficaz. 1984. 8-18

LA NOTA DEL DIA

Calor, calor hace días, natural y sostenido... como es como el fin de la gripe...

DE LA VIDA

Los estudiantes y Altamira. La juventud universitaria prepara entusiasmos homenajes al maestro Altamira...

Para estómagos delicados

La mayor parte de la gente encuentra muy difícil el escoger una medicina que alivie sin descomponer el estómago...

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 22 de Febrero, a las ocho de la noche...

AVISO

La función de abono del jueves 24 será por la tarde, por ser éste, día de fiesta Nacional.

PERIODICOS Y MODAS

En la librería "Roma," Obispo 63, han recibido los periódicos de la semana corriente y las modas de París...

GACETILLA

Tentación.—A orillas de la fuente cristalina, sobre el césped de aromas y de flores, la virgen de más candidos amores...

Bolsa de mano.—

Del Prado a la calle de Aguiar se extravió ayer un ridículo de piel con un pañuelo bordado y un rosario de plata...

De uso universal.—

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos...

COMUNICADOS.

Centro Asturiano

Por acuerdo de la Junta Directiva y a petición de gran número de socios y de señoras y señoras familiares de los mismos...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 22 DE FEBRERO

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.

El Circular está en las Reparadoras.

La Cátedra de San Pedro en Antioquia. Santos Pasasio y Abilio, confesores; Aristón, martir y Santa Eleonor, virgen.

La Cátedra de San Pedro en Antioquia. La conmemoración de este día es la de la institución de la primera cátedra apostólica.

Facilmente se puede discurrir los maravillosos progresos que haría el Evangelio en Antioquia por el celo del Príncipe de los apóstoles...

ria, sabida de todo el mundo. A las patriarcas de Antioquia se les da el título de sucesores en la cátedra de San Pedro...

Viva la Sangre de Jesús!

Monasterio de la Preciosa Sangre San Ignacio 136

COMUNICADOS.

En la Capilla de las Adorativas de la Preciosa Sangre, habrá durante el santo tiempo de Cuaresma...

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonía de Nuestro Señor en el Huerto."

Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por el Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre...

Quinto viernes, 11 de Marzo.—"Fiesta de la Preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo..."

Sexto viernes, 18 de Marzo.—"Los Dolores de la Santísima Virgen..."

Tercer domingo de mes, 20 de Marzo.—Cultos acostumbrados por la Archicofradía...

Septimo viernes, 25 de Marzo.—"Las Siete Palabras de Nuestro Señor en la Cruz..."

El Juéves Santo se tendrá el Santo Monumento.

NOTA.—Se suplica una limosna para el alumbrado del Santísimo Sacramento.

R. I. P. EL SEÑOR Carlos Sánchez Arregui Falleció el día 19 de Febrero

E. P. D. LA SEÑORA Maria del Rosario Garriga de BEN HA FALLECIDO

E. P. D. LA SEÑORA Josefa Meza, Vda. de Mendiola HA FALLECIDO

E. P. D. EL SEÑOR ERNESTO ARNOLDSON Y MACAREZ HA FALLECIDO

ARTES Y OFICIOS. CASI UN DESASTRE Un carro del Cerro por poco estropea a un hombre a causa de la corta vista de éste.

PARA-RAYOS P. Moreno, Decano Electricista, construye e instala aparatos para rayos sistema moderno...

INTERESA A TODOS Liqueur Peres Chartreux VERDE Y AMARILLO

PERDIDAS Pérdida En un coche se ha dejado olvidado un paquete con un vestido bordado y tres servilletas...

SOLICITUDES DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UN BUEN criado de manos en casa particular...

SE SOLICITAN AGENTES. La infrascripta casa americana solicita agentes activos para la República...

PAR \$16 ORO vendemos preciosas vajillas, con filete de oro, compuestas de 108 piezas...

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES VILLAVERDE Y COMP. O'Reilly 13. Teléfono 413

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos...

DESEA COLOCARSE EN CASA particular e establecimiento una buena cocinera peninsular...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UN BUEN criado de manos en casa particular...

DESEA COLOCARSE UN BUEN criado de manos en casa particular...

SE SOLICITAN AGENTES PARA vender en casas y establecimientos un artículo de mucha novedad...

